

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJO 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 15, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXIX NUM. 10906 TERCERA EDICION Madrid, Martes 31 de Enero de 1888. DE LA NOCHE OFICINA: FACTOR, 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
(Monopoli blanco).—Sopaca agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Claris, Cristina.—Polvos de Cipri.—Cremas de Frases.—Cremas.

DE GUERLAIN, PARIS.
LLORENTE, DENTISTA.
Dentaduras artificiales al alcance de todas las fortunas. Montaña, 33. Entradas, Acometrezo, 1.

DINER LEARDY DE 7 A 8.

TURRONES Y PELADILLAS
de todas clases, prohibidos hoy de Viena Colombia, proveedor de la real casa. ALCAZAL, 24, dorado. El mismo que estaba en el café Imperial.

VESTIDOS PARA BAILE
de seda y organdí, tul, alta fantasia y flores, nubes, blondas, chantilly y otros adornos. Se hacen desde 50 ptas. RODRIGUEZ, 3, ALCALA, 8, ENTLO.

CHOCOLATE PIGNON, ELABORADO A BRAZO.
Unico despacho Santa Teresa, 9, bajo.

SABAÑONES
El jabón BERGMANN de Alemania es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Bastilla, pasadas 1-60. Repuesto de Farmacia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—NOTA. Esta esca obsequia a su clientela con el nuevo Almazan que con nueve cromos perforados que representan las cuatro estaciones del año en los buenos tiempos antiguos.

GUANTES F. JOURDAN
realiza sus existencias a precios reducidos. Puercaria, 8, pral.

REPOSTERIA DE VINA, ALCALA, 42
Deposito de cerveza inglesa legitima. Telefono 819-0.

NOTICIAS DEL DIA 31 DE ENERO

ciales se empleen sustancias nocivas para la salud publica.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 30.
BOLSA.—Fondos franceses 3 por 100, 61.40; 4 1/2 por 100, 103.87 1/2.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67.10 1/2.—Obligaciones de Cuba, 486.—Consolidados ingleses, 102.18 1/2. Ultima hora: 1/4 por 100 exterior español, 67.11 1/2.

Londres, 30.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 66.33.

Londres, 30.
La Gaceta de Saint James refiere hoy que un oficial ruso fue designado por la suerte para dar muerte al czar, entre varios compañeros suyos que habian urdido una conspiracion.

Añade, que dicho oficial intento ayer suicidarse en San Petersburgo, habiendo sido trasladado al hospital, donde recivió el proyecto del atentado.

Paris, 30.
El periódico Paris dice que la Puerta ha dado orden de que se abra una serena informacion respecto de la violacion del consulado francés de Damasco por las autoridades turcas.

Añade, que el almirante Oly, que manda la division naval francesa en Siria, ha recibido el orden de dirigirse inmediatamente a Bayona con el acorazado Vauban y dos avisos; para proteger a los ciudadanos franceses, en vista de la grande excitacion que reina entre el pueblo musulman.

El periódico La France, hablando de este mismo asunto, dice que los somoceros de siria, dos ya por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquia al conde de Montebello, embajador de Francia, indican claramente que la Puerta no titubeara en castigar al funcionario turco que resulte culpable en la informacion que al efecto se ha abierto.

Paris, 30.
El Diario de los Debates, hablando hoy del incidente turco, dice que la Puerta no tiene completa satisfaccion a Francia por lo ocurrido en el consulado de Damasco, ni seria extraño que saliera otro buque acorazado para las costas de Siria.

Stockholm, 30.
La princesa heredera de Suecia se encuentra enferma a causa de una afeccion en el estomago, la cual le obliga a guardar el reposo.

Los partos de esta mañana dicen que la enferma ha pasado mejor la noche.

En Gandia se trata de solicitar de aquel Ayuntamiento, para el gobierno se declare monumento nacional y se aceptado de enagenacion el palacio de los duques de Borja.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Filipinas dando cuenta del regreso a Manila de las fuerzas expedicionarias a Ponape.

El San Quintin, que ha conducido a aquellas tropas, salió de Ponape el 2 de enero, experimentando en su viaje fuertes tempestades.

En Carolina y Palcos veina la más completa tranquilidad a la salida del San Quintin.

A propuesta del ministerio del a Gobernacion le ha sido concedida la encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, al virtuoso sacerdote de San Ildefonso, doctor D. Clemente

Vills, que tan importantes servicios prestó durante la última epidemia colérica.

Han sido declarados cesantes los inspectores de Seguridad y Vigilancia de San Sebastian, Sres. Soler y Alfaraque, a consecuencia de un escándalo que promovieron dias pasados en aquella capital. Además, se ha ordenado que pase el tanto de culpa a los tribunales.

Han terminado en la direccion general de Beneficencia y Sanidad, los ejercicios para ingreso en el cuerpo de Sanidad maritima, habiendo resultado 20 aprobados de 27 aspirantes.

El presidente de sala del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravó, se encuentra fuera de peligro.

Se encuentra enferma la señora marquesa viuda de Pidal.

El discurso del Sr. Castelar tendrá una parte dedicada especialmente al examen de la política general europea en estos momentos.

La empresa del malogrado teatro de Variedades ha tomado en arriendo el teatro Martín con objeto de continuar la brillante campaña que merced al favor del publico venia sosteniendo en el referido teatro.

Mañana miércoles se verificará la primera funcion, cuyos productos integros se destinan a beneficio de los perjudicados en el incendio, que en su mayoría son los profesores de orquesta y algunas dependencias. Se pondrá en escena las apudadas zarzuelas Lucia Pastor, Una Panocha, La boda de la Potinilla y Gataca mariposa.

Los precios de esta funcion extraordinaria se detallarán en los cartones, volviendo a registrar en las sucesivas, los mismos del teatro de Variedades. Son numerosos los pedidos que hay de localidades para esta funcion y auguramos un resultado favorable para los perjudicados, asi como en las sucesivas para la empresa, que con objeto de no desamparar las innumerables familias que dependen de ella, no ha titubead en tomar en arriendo un teatro de menos capacidad.

Pasado mañana por la tarde se pondrá en escena la opereta comica, titulada La Mascota, en cuyo desempeño tanto se distingue la simpática Lucia Pastor.

El miércoles de la semana pasada se efectuó en el teatro de Bañoz el beneficio de la aplaudida tiple dona Ramona Torres, que fue dedicado a los jefes y oficiales de la guarnicion de aquella plaza.

La beneficiada recibió una extraordinaria ovacion é infinitad de valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Una repentina indisposicion de la distinguida tiple Sra. Ruiz, hizo que se suspendiera anoche en Price la representacion de Suspiros y enredos, cuya obra seguirá poniéndose en escena tan pronto como se restablezca la artista.

Por causa de la misma enfermedad está noche no habrá funcion en este teatro.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:
Barcelona, 3 (430 t.).
Se ha verificado con gran pompa el entierro de Baltasar Bazarri, al que han asistido las autoridades y numeroso cortejo compuesto de todas las clases sociales.

Ha sido muy sentida la pérdida de tan queridísima persona.—Mescas.

Bajo la presidencia del afamado oculista señor Ossio, celebró anoche sesion científica la seccion de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española. Usó de la palabra el doctor Rivera en el caso práctico, y a continuacion disertó sobre el tema «Deformidades de los pies», el doctor Martínez Vargas, esponiendo el estado actual de la ortopedia en los Estados Unidos y de los institutos ortopédicos que ha visitado en aquel país, y varios modelos de aparatos: quedó en el uso de la palabra para la sesion proxima.

Anoche se reunieron en consejo los ministros de la Corona.

He aquí la nota oficiosa de los asuntos tratados y acuerdos que recayeron:
Aprobacion de expediente de la Diputacion provincial de Malaga conforme con el Consejo de Estado.

Expediente monja (Vigo) pase informe Consejo Estado en pleno.

Aprobacion de la circular del ministerio de la Gobernacion a los gobernadores, referente a la persecucion de vicios aduateros.

Expedientes de reemplazos, disponiendo que los reemplazados cubran plaza como en años anteriores.

De la circulacion de la moneda en Cuba, Filipinas y Puerto Rico y de la conveniencia de dictar algunas disposiciones legales autorizando a los ministros de Hacienda y Ultramar para proponerlas.

Varios presupuestos adicionales de carreteras y otro referente a la fachada de la catedral de Valencia.

Varios expedientes de Guerra, Hacienda y Ultramar.

El expediente sobre la Diputacion provincial de Málaga propone y así se ha acordado, la destitucion de la misma, y que entiendan los tribunales en los abusos cometidos, y en virtud de los cuales serán procesados el presidente, el contador y algunos otros funcionarios.

La circular dirigida a los gobernadores recomienda a éstos que procuren por todos los medios impedir la fabricacion de vinos colorados con sustancias nocivas; que los caldos sean analizados en los laboratorios municipales, y que en los pueblos donde no los haya los analicen el médico y farmacéutico; que mensualmente se publiquen en los boletines oficiales y se remita copia a la direccion de Sanidad; que la primera falta que cometan los fabricantes de vinos falsificados sea castigada con una multa, y que en caso de reincidencia, se les someta a la accion de los tribunales.

Se dice en la circular que ha sido cerrada una fabrica de vinos en Ibernani y han sido inutilizados 20000 litros en Vendrell, por ser nocivos.

De política se ocuparon los ministros, pero sin tomar acuerdos. Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

El consejo terminó a las doce y cuarto.

Anoche se decía como cosa resuelta, que se habia acordado no conceder a los restos de D. Alvaro de Bazan el centenario, los honores de capitán general que muere con mando.

Esto habiase interpretado como difen-

tad decisiva para la no celebracion del centenario, y en tal sentido y actitud se creia a las personas que más se agitaron para organizar la fiesta.

Sospechamos nosotros sin embargo, que habrá fiesta y que se concederán aquellos honores a los restos del primer marqués de Santa Cruz.

Es seguro que el general Lopez Dominguez, espondrá concretamente el programa político de la agrupacion que dirige al usar de la palabra en el debate del Mensaje.

Mañana miércoles reanudara la baronesa de Goya Borrás sus reuniones vespertinas.

Hoy a las ocho y media de la noche, celebrará junta general la asociacion de Escritores y Artistas, con objeto de proceder al nombramiento de los individuos que han de constituir su junta directiva.

Se ha encargado intrinamente de la tenencia alcaldía del distrito del Congreso, el concejal Sr. Berruoco.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocal nato del consejo penitenciario a D. Rafael Solís y Liebana, presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

Reales ordenes nombrando registradores de la Propiedad, de Logroño, a D. Leopoldo Puerto Páez, de Cerralga, a D. Justo Gonzalez Alvarez y de Villareayo, a D. Antonio Garmaná y Ramila.

HA CIENDA.—Reales decretos ampliando por dos meses la prórroga últimamente concedida para la formacion de las nuevas cartillas evaluadoras de la riqueza rústica.

Otros, declarando jubilado a D. José Antonio Fernández y Garcia, delegado de Hacienda en la provincia de Toledo, y nombrando para este cargo a D. Félix Hita y Garcia.

Otro, nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, a D. José Francisco Jáudenes.

MARINA.—Real orden disponiendo que sean cubiertas por oposicion 16 plazas de aspirantes en la escuela naval flotante con arreglo al programa y condiciones que se expresan.

Otra, disponiendo que las próximas oposiciones para ingresar en la escuela naval flotante se verifiquen en el departamento de Ferrol y los siguientes en Madrid alternando sucesivamente las convocatorias entre ambos puertos.

GOBERNACION.—Circular dictando disposiciones para evitar la adulteracion de los vinos é impedir en la fabricacion de los artifi-

El periódico Paris dice que la Puerta ha dado orden de que se abra una serena informacion respecto de la violacion del consulado francés de Damasco por las autoridades turcas.

Añade, que el almirante Oly, que manda la division naval francesa en Siria, ha recibido el orden de dirigirse inmediatamente a Bayona con el acorazado Vauban y dos avisos; para proteger a los ciudadanos franceses, en vista de la grande excitacion que reina entre el pueblo musulman.

El periódico La France, hablando de este mismo asunto, dice que los somoceros de siria, dos ya por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquia al conde de Montebello, embajador de Francia, indican claramente que la Puerta no titubeara en castigar al funcionario turco que resulte culpable en la informacion que al efecto se ha abierto.

Paris, 30.
El Diario de los Debates, hablando hoy del incidente turco, dice que la Puerta no tiene completa satisfaccion a Francia por lo ocurrido en el consulado de Damasco, ni seria extraño que saliera otro buque acorazado para las costas de Siria.

Stockholm, 30.
La princesa heredera de Suecia se encuentra enferma a causa de una afeccion en el estomago, la cual le obliga a guardar el reposo.

Los partos de esta mañana dicen que la enferma ha pasado mejor la noche.

En Gandia se trata de solicitar de aquel Ayuntamiento, para el gobierno se declare monumento nacional y se aceptado de enagenacion el palacio de los duques de Borja.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Filipinas dando cuenta del regreso a Manila de las fuerzas expedicionarias a Ponape.

El San Quintin, que ha conducido a aquellas tropas, salió de Ponape el 2 de enero, experimentando en su viaje fuertes tempestades.

En Carolina y Palcos veina la más completa tranquilidad a la salida del San Quintin.

A propuesta del ministerio del a Gobernacion le ha sido concedida la encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, al virtuoso sacerdote de San Ildefonso, doctor D. Clemente

Ha sido muy sentida la pérdida de tan queridísima persona.—Mescas.

Bajo la presidencia del afamado oculista señor Ossio, celebró anoche sesion científica la seccion de cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española. Usó de la palabra el doctor Rivera en el caso práctico, y a continuacion disertó sobre el tema «Deformidades de los pies», el doctor Martínez Vargas, esponiendo el estado actual de la ortopedia en los Estados Unidos y de los institutos ortopédicos que ha visitado en aquel país, y varios modelos de aparatos: quedó en el uso de la palabra para la sesion proxima.

Anoche se reunieron en consejo los ministros de la Corona.

He aquí la nota oficiosa de los asuntos tratados y acuerdos que recayeron:
Aprobacion de expediente de la Diputacion provincial de Malaga conforme con el Consejo de Estado.

Expediente monja (Vigo) pase informe Consejo Estado en pleno.

Aprobacion de la circular del ministerio de la Gobernacion a los gobernadores, referente a la persecucion de vicios aduateros.

Expedientes de reemplazos, disponiendo que los reemplazados cubran plaza como en años anteriores.

De la circulacion de la moneda en Cuba, Filipinas y Puerto Rico y de la conveniencia de dictar algunas disposiciones legales autorizando a los ministros de Hacienda y Ultramar para proponerlas.

Varios presupuestos adicionales de carreteras y otro referente a la fachada de la catedral de Valencia.

Varios expedientes de Guerra, Hacienda y Ultramar.

El expediente sobre la Diputacion provincial de Málaga propone y así se ha acordado, la destitucion de la misma, y que entiendan los tribunales en los abusos cometidos, y en virtud de los cuales serán procesados el presidente, el contador y algunos otros funcionarios.

La circular dirigida a los gobernadores recomienda a éstos que procuren por todos los medios impedir la fabricacion de vinos colorados con sustancias nocivas; que los caldos sean analizados en los laboratorios municipales, y que en los pueblos donde no los haya los analicen el médico y farmacéutico; que mensualmente se publiquen en los boletines oficiales y se remita copia a la direccion de Sanidad; que la primera falta que cometan los fabricantes de vinos falsificados sea castigada con una multa, y que en caso de reincidencia, se les someta a la accion de los tribunales.

Se dice en la circular que ha sido cerrada una fabrica de vinos en Ibernani y han sido inutilizados 20000 litros en Vendrell, por ser nocivos.

De política se ocuparon los ministros, pero sin tomar acuerdos. Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

El consejo terminó a las doce y cuarto.

Anoche se decía como cosa resuelta, que se habia acordado no conceder a los restos de D. Alvaro de Bazan el centenario, los honores de capitán general que muere con mando.

Esto habiase interpretado como difen-

tad decisiva para la no celebracion del centenario, y en tal sentido y actitud se creia a las personas que más se agitaron para organizar la fiesta.

Sospechamos nosotros sin embargo, que habrá fiesta y que se concederán aquellos honores a los restos del primer marqués de Santa Cruz.

Es seguro que el general Lopez Dominguez, espondrá concretamente el programa político de la agrupacion que dirige al usar de la palabra en el debate del Mensaje.

Mañana miércoles reanudara la baronesa de Goya Borrás sus reuniones vespertinas.

Hoy a las ocho y media de la noche, celebrará junta general la asociacion de Escritores y Artistas, con objeto de proceder al nombramiento de los individuos que han de constituir su junta directiva.

Se ha encargado intrinamente de la tenencia alcaldía del distrito del Congreso, el concejal Sr. Berruoco.

A LAS CUATRO DE LA TARDE
La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Roma, 31.
En vista de las noticias que se reciben de Abisinia, se trata del envío de nuevos refuerzos al ejército italiano que opera en aquel país.

Se dispone tambien la salida de nuevos pertrechos.

Como la cantidad asignada no basta para atender a estos gastos, el ministro de la Guerra va a presentar a la Cámara un proyecto de ley pidiendo un crédito de 20 millones de lires (pesetas).

Londres, 31.
El Times publica esta mañana un despacho de Viena, manifestando impresiones pesimistas.

Segun el, Rusia prosigue con grande actividad los preparativos militares.

Dice que en Polonia y en Besarabia particularmente, se están haciendo grandes armamentos.

Las noticias que tiene el Standard, son tambien poco tranquilizadoras.

A juzgar por ellas, van a reanudarse en Viena las conferencias de los generales para tratar de las medidas que deben adoptarse en el territorio de la monarquía para su defensa en el caso de una guerra con Rusia.

Segun los datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Valencia, Almería, Palma, Córdoba y Alicante; y ha nevado en Avila, Pamplona, Jaen, Salamanca, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Burgos, Granada, Zamora, Palencia, Segovia, Vitoria, Teruel, Cuenca y Albacete. Faltando datos de Castellon, Huelva, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Sevilla y Tenerife.

Dando al César lo que es del César, debemos consignar, ya que el Centenario de D. Alvaro de Bazan está dando motivo a discusiones en estos últimos dias, que el señor ministro de Marina ha hecho ó ha ofrecido hacer, segun que la época de

empleado; no se hubiera atrevido a sospechar que era un ladrón.

Un dia que Darasse paseaba su personalidad ante los escaparates de los joyeros del Palais-Royal, se encontró de pronto frente a frente con un joven de muy buen aspecto, elegantemente vestido, completamente a la última moda, y a quien reconoció en seguida, a pesar del cambio operado en su personalidad por los años y, segun las apariencias, por su posicion.

—¡Paolo!—esclamó.

Al italiano, pues efectivamente era Paolo, no pareció agradaerle mucho el encuentro.

Quedó un instante indeciso, pensando si no le seria más conveniente pasar de largo diciéndolo al intruso: «¡Estais loco, caballero!».

Pero reflexionó que podia en cualquier ocasion necesitar al antiguo contrabandista, y su fisonomia tomó sbitamente una expresion sonriente.

—¿Cómo, Mr. Darasse! ¿sois vos? ¡Qué sorpresa! Verdaderamente no esperaba tener la dicha de encontraros.

—Es verdaderamente una satisfaccion para tí, mi querido Paolo.

—Mi antiguo amo no me hará la injuria de dudarlo.

Y comenzó a preguntarle.

—Entonces muy bien, muy bien.

Paolo le interrumpió, diciéndole:

—No es este el sitio más a propósito para hablar: venid, Mr. Darasse.

En la plaza del Palais-Royal, el elegante Paolo subió con el ex-contrabandista en un carruaje, y poco tiempo despues se encontraban los dos en un hotel meuble (1) de la calle Sanit-Denis, a corta distancia del boulevard.

—Mi querido Paolo, te encuentro desconocido: traje de principe, cadena y reloj de oro, solitario en el dedo ¡demonio! ¿Qué es lo que haces?

—Estoy empleado en una casa de banca.

—¿Ah! muy bien, ¿y cuánto ganas?

—Quinientos francos al mes.

—¡Sobervio, Paolo! Tienes buena suerte.

—Así, así.

—¡Hombré, hombre, debes quejarte! ¿Y es aquí donde vives, señor banquero?

—Sí, esta es mi habitacion; pero casi nunca estoy aquí.

—¿Por el día?

—Ni por la noche; nunca vengo a dormir.

Darasse se echó a reir.

—Comprendo ¡ah, ah! alguna querida ¡eh! ¡Ah, granuja!

—No es propio de mi edad? Mr. Darasse.

—Sí, hombre, sí. Vamos a ver, ¿qué ha sido de tí desde que nos perdimos de vista?

—He viajado—respondió lacónicamente el italiano.

—Como yo—dijo Darasse.

Y narró de su historia lo que no deseaba ocultar.

Paolo rogó a su antiguo amo que le diera las señas de su casa, a fin de saber donde podría encontrarle, caso que lo necesitara.

Por su parto Darasse citaría a Paolo en el hotel cuando tuviera que decir alguna cosa.

El marsellés encontró el medio de sacar veinte francos a su Paolo, y se separaron sin haber dicho una palabra de Ferand, su mujer y su hija.

Darasse creia que Paolo ignoraba el verdadero nombre de Ferand y que no sabia que la llamada Ma Ferand era la hija de la marquesa de Saulieu.

Pero se engañaba. Paolo sabia como el que la madre de Gabriela era la marquesa de Saulieu y no ignoraba las indagaciones que esta última habia hecho para encontrar a su hija y su nieta.

Aun sabia más: testigo de lo ocurrido en la casa de Marsella, donde Gabriela habia dejado a su hija, habia descubierto, a fuerza de pesquisas, que mademoiselle de Mérulle, se llamaba Genevieve y pasaba por hija de Monsieur Lionnet, rico fabricante de muebles del faubourg Saint-Antoine.

Era un secreto que poseia el italiano, de gran importancia, máxime que solo él lo sabia.

Más tarde conoceremos el interés que tenia en guardarlo.

Despues de su primer encuentro, los dos hombres se habian visto diferentes veces.

Siempre era Darasse el que citaba; el objeto principal de casi todas las citas era pedir dinero a su buen Paolo.

Un dia que conversaban más familiarmente que de costumbre, Paolo tan reservado siempre, estuvo a punto de confesar su precioso secreto.

Torpemente habia dejado escapar estas palabras:

«La pobre Mad. Ferand ha muerto, pero su hija vive y yo sé donde está.»

Habiase inmediatamente mordido los labios y Darasse encontró ocasion de interrogarle, pero el imprudente se encerró en el más absoluto mutismo.

—¡Ah! ¡ah! lo sabe—se dijo el antiguo contrabandista—está bien, sabe eso, pero nada más. ¿de que puede servirle el descubrimiento de ese secreto? De nada, puesto que ignora todo lo demás que yo sé. Está bien, está bien, ya veremos.

Darasse buscó en el Anuario de Didot las señas del domicilio de la marquesa de Saulieu y bajo las sencillas palabras escapadas de la boca de Paolo, comenzó a poner en práctica su plan.

do; pues bien, acepto ese contrato, comprados el secreto... ¿Cuánto queréis, cuánto?

La marquesa de Saulieu es rica, y puede pagar mucho... Vamos, fijad la cantidad... ¡Por Dios! ¡no veis que me estoy muriendo de ansiedad! Os lo repito: ¿qué cantidad queréis... Cien mil francos... doscientos mil... ¡Hablad... Respondedme...

El desconocido abría los ojos y no contestaba, por la estupefaccion de aquella enorme suma de ciento y doscientos mil francos, cuando habia entrado con la esperanza de contratar un pacto que le valiese algunos miles solamente.

Pero no, le ofrecian una fortuna. ¡Ah! ¡qué tanto hubiera deseado poder terminar el negocio inmediatamente!

Por desgracia, no engañaba a la marquesa; sabia que la jóven existia, pero no donde se hallaba.

Semejante secreto no era el quien lo poseia, y como esperaba que el otro, se lo confiara, se habia presentado a Mad. de Saulieu con el objeto de sondear el terreno.

Sintiendo sobre el la influencia de la mirada de aquella gran señora, su actitud se hizo indecisa, retratando su cara la perplejidad que le dominaba.

—Señora marquesa—respondió—no os engaño; al deciros que ignoro donde está vuestra nieta, os comunico la verdad.

Como habeis adivinado muy bien, vine, en efecto, con la sana intencion de proponeros un contrato; ante la fortuna que me habeis ofrecido, debéis pensar que si supiera la residencia de mademoiselle de Mérulle, no dentro de ocho dias, ni siquiera de uno, sino en este mismo momento os lo diria.

—¡Ah!—esclamó la marquesa con doloroso acento, ¡no sabe nada!

Y se dejó caer pesadamente sobre el asiento.

—Dispensad, señora marquesa; creo que algo es daros la seguridad de que existe vuestra nieta.

—¿Acaso tengo obligacion de creerlo? ¿Quién me prueba que con cualquiera intencion no procurais engañarme?

Mad. de Saulieu se volvió desconfiada.

—Señora marquesa—replicó el individuo,—no tengo interés alguno en enganaros. Despues de haberos ofrecido que Mlle. de Mérulle existe, mi verdadero interés es haceros saber donde está, y me comprometo a ello. Cuando p dre hacerets esta revelacion? No lo sé. Pero no creo que pase un mes sin venir a veros.

Mad. de Saulieu sonrió amargamente, y dejó escapar un largo suspiro.

—Cree que miento,—pensó el desconocido.

Y repuso en voz alta:

—Señora marquesa, os habrán dicho, a juzgar por lo que en Marsella se decía hace veinte años, que vuestra hija se habia arrojado al mar con la niña en brazos, pero no es cierto.

Antes de poner su proyecto en ejecucion, la señora vicondesa de Mérulle dejó a la niña en casa de unas caritativas y generosas personas que la adoptaron y la han educado como

si fuera su propia hija. ¿Cómo se llaman estas personas y cuál es su paradero actual? Esto es lo que ignoro; pero lo descubriré.

—¿Cómo?

—Tengo mis medios, señora marquesa.

Esta menecó tristemente la cabeza.

—Quisiera creerlo—le dijo;—pero lo que acabais de referir me parece un cuento inventado por vos.

—La señora marquesa tendrá la prueba de que no lo engaño.

Mad. de Saulieu dejó caer la cabeza entre sus manos y se quedó pensativa.

—Decia la verdad aquel hombre? A pesar del sincero acento de su palabra, la anciana no lograba vencer su desconfianza. Además, ¿podia inspirarle confianza aquel miserable, que llevaba impreso en su rostro el estigma de una vida escandalosa?

Por otra parte, puesta en cuidado constantemente gracias al escepticismo de Dorotea, que no creia en las intenciones honradas más que cuando las veia, sobrábanla razones para desconfiar. Y se preguntaba si lo que acababa de decir aquel hombre seria una anagaza para sacarle una limosna.

Despues de abandonarse a la esperanza con demasiada facilidad, sintió abrirse nuevamente y con más fuerzas todas las heridas de su corazón.

El desconocido pensaba en los doscientos mil francos prometidos y en lo que pudiera hacer para conseguir que «el otro» le confiara su secreto.

Y al reflexionar que seria preciso repartir la cantidad entre los dos, frunció el entrecejo, y sus sombrías pupilas brillaban con espanto.

Sentíase capaz de cometer un asesinato para quedarse con toda la cantidad.

Sus ojos se fijaron en la mesa cubierta de oro, plata y billetes del Banco.

Al entrar en la habitacion habia visto aquellas riquezas y, durante la conversacion, sus miradas habian caído más de una vez sobre la mesa con irresistible ambicion.

No podria precisar la suma que allí hubieran. ¿Que le importaba! hubiera anhelado recoger todo, y ponerse instantáneamente en salvo. Pero era imposible, sin embargo; cerca de su mano habia un billete de mil francos.

La anciana parecia absorba en sus pensamientos y no pudiendo resistir la tentacion, adelantó la mano para apoderarse del billete. Iba a cogarlo cuando la marquesa, que le observaba, levantó bruscamente la cabeza.

La mano ladrona se deslizó en el acto.

Madama de Saulieu, simulando no haber visto nada, cogió un martillito de plata y dió dos golpes sobre un timbre de bronce.

Casi enseguida apareció el ayuda de cámara.

empleado; no se hubiera atrevido a sospechar que era un ladrón.

Un dia que Darasse paseaba su personalidad ante los escaparates de los joyeros del Palais-Royal, se encontró de pronto frente a frente con un joven de muy buen aspecto, elegantemente vestido, completamente a la última moda, y a quien reconoció en seguida, a pesar del cambio operado en su personalidad por los años y, segun las apariencias, por su posicion.

—¡Paolo!—esclamó.

Al italiano, pues efectivamente era Paolo, no pareció agradaerle mucho el encuentro.

Quedó un instante indeciso, pensando si no le seria más conveniente pasar de largo diciéndolo al intruso: «¡Estais loco, caballero!».

Pero reflexionó que podia en cualquier ocasion necesitar al antiguo contrabandista, y su fisonomia tomó sbitamente una expresion sonriente.

—¿Cómo, Mr. Darasse! ¿sois vos? ¡Qué sorpresa! Verdaderamente no esperaba tener la dicha de encontraros.

—Es verdaderamente una satisfaccion para tí, mi querido Paolo.

—Mi antiguo amo no me hará la injuria de dudarlo.

Y comenzó a preguntarle.

—Entonces muy bien, muy bien.

Paolo le interrumpió, diciéndole:

—No es este el sitio más a propósito para hablar: venid, Mr. Darasse.

En la plaza del Palais-Royal, el elegante Paolo subió con el ex-contrabandista en un carruaje, y poco tiempo despues se encontraban los dos en un hotel meuble (1) de la calle Sanit-Denis, a corta distancia del boulevard.

—Mi querido Paolo, te encuentro desconocido: traje de principe, cadena y reloj de oro, solitario en el dedo ¡demonio! ¿Qué es lo que haces?

—Estoy empleado en una casa de banca.

—¿Ah! muy bien, ¿y cuánto ganas?

—Quinientos francos al mes.

—¡Sobervio, Paolo! Tienes buena suerte.

—Así, así.

—¡Hombré, hombre, debes quejarte! ¿Y es aquí donde vives, señor banquero?

—Sí, esta es mi habitacion; pero casi nunca estoy aquí.

—¿Por el día?

—Ni por la noche; nunca vengo a dormir.

Darasse se echó a reir.

—Comprendo ¡ah, ah! alguna querida ¡eh! ¡Ah, granuja!

—No es propio de mi edad? Mr. Darasse.

—Sí, hombre, sí. Vamos a ver, ¿qué ha sido de tí desde que nos perdimos de vista?

—He viajado—respondió lacónicamente el italiano.

—Como yo—dijo Darasse.

Y narró de su historia lo que no deseaba ocultar.

Paolo rogó a su antiguo amo que le diera las señas de su casa, a fin de saber donde podría encontrarle, caso que lo necesitara.

(1) Casa que se alquilan amuebladas.

cumplir la promesa ha llegado ó no, lo siguiente:

Nombramiento de una comision de la marina que vaya al Viso y se haga entrega de las cenizas del inolito almirante.

Nombramiento de otra comision que lo reciba en Madrid, la cual presidirá el señor ministro.

Presidir cuantos actos se verifiquen y el efecto sea invitado.

Nombramiento de una comision que entregue las cenizas del marqués en el Panteon de Marineros Ilustres de San Fernando (Cádiz).

Orden de que venga á la corte con objeto de acompañar las cenizas, una compania de desembarco y musica de la escuadra.

Orden de que con igual objeto venga de Cartagena la musica y alguna fuerza de infanteria de marina.

Orden de hacer honores fúnebres el dia del Centenario en los departamentos, arsenales y escuadra.

Construccion por cuenta de la marina del muelle donde hayan de guardarse las cenizas del marqués en el Panteon de Marineros Ilustres.

Orden de hacer honores fúnebres en el departamento de Cádiz, el dia que lleguen las cenizas.

Entrega de 7800 pesetas para auxilio de los gastos del Centenario.

Operarios, maestros y local para construir la galera que ha de figurar en la conduccion de las cenizas.

Arboladura para la galera construida en el arsenal de Cartagena.

Nos parece que el señor ministro de Marina no tiene ya nada más que hacer: por lo demás, si algo aun por su parte faltase, conste que está dispuesto á hacerlo á la menor indicacion, inspirándose siempre en su amor á la marina y á la patria.

Escriben de Santiago á un amigo nuestro, que una brillante *Tuna*, compuesta de jóvenes estudiantes de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, se propone, despues de su excursion al vecino reino lusitano, visitar la capital de España, dando, con este motivo, á conocer la musica popular de las provincias del Noroeste.

Se ha encargado de la seccion primera de la junta consultiva de Caminos el inspector general de primera clase D. Miguel Herrero de Yeste.

Se ha dispuesto asimismo que el inspector de segunda clase D. Mariano Rodriguez de Castro preste sus servicios en la seccion segunda de la citada junta.

El ingeniero segundo D. Rodolfo Gelabert, afecto al servicio de la provincia de Lérida, ha sido destinado á la de Barcelona.

El de igual clase D. José Nicolau, que servia en la provincia de Pontevedra, ha sido trasladado á la de Lérida.

Para cubrir las vacantes producidas por los fallecimientos del ayudante mayor de Obras públicas, D. Agustín Damon, y del primero D. Nicolas Pou, y por la declaracion de supernumerario del tercero, don Diego Santisteban, han sido promovidos: el ayudante mayor, D. Mariano Equirrol y Cervero; á primero, D. Lorenzo Ruiz y Lopez; á segundo, D. Antonio Jimenez y Cáceres; habiendo sido dados de alta D. Pedro Horeajo y Antoranz, ayudante tercero en la Península y segundo en Ultramar, y D. Julio Cano y Cesconi, aspirante aprobado que ingresa en el cuerpo como ayudante tercero en prácticas.

El ayudante segundo D. Serafin Fernandez y Rodriguez ha sido destinado á la provincia de Jaen desde la de Lérida, en que servia, y á esta última ha sido trasladado el de la clase de terceros D. Francisco Deop y Grabulosa, afecto á la de Jaen.

Ha sido destinado á la provincia de Barcelona el ayudante segundo D. Celas-

uno Peña y Barrios, que prestaba sus servicios en la de Oviedo.

El ayudante tercero D. Pedro Horeajo y Antoranz, procedente de Ultramar, ha sido asimismo destinado á la provincia de Barcelona.

Prestando por el Sr. Romero Paz, conferenciaron anoche con el ministro de la Gobernacion los tenientes de alcalde.

El Sr. Romero Paz expuso al ministro el estado de la hacienda municipal y de las múltiples atenciones que pesan sobre ella, añadiéndole que habia venido á agravar la situacion financiera del municipio una real orden del ministerio de Hacienda para que haga efectiva la respetable suma de seis millones de pesetas.

Se habló sobre la mendicidad y el Sr. Albarreda manifestó que habilitaria un local en el palacio de Vista Alegre para que los pobres transientes fuesen allí albergados y socorridos, interin salian para sus respectivas provincias, encargándose el Ayuntamiento de su manutencion.

Este asunto será examinado por el Ayuntamiento para ver de buscar fondos con dicho objeto.

Más detalles sobre un tristísimo suceso, del cual hemos ya hablado anteriormente:

«Parece que en una ciudad populosa, capital de provincia, apareció hace tiempo el cadáver de un niño. El cuerpo de la desventurada criatura tenia señales que demostraban por modo indudable que la muerte habia sido producida violentamente.

Como es natural, se instruyó proceso en averiguacion de las causas que pudieron haber motivado el fallecimiento. Todas las sospechas recayeron sobre la madre del niño, que fué procesada. Los indicios debieron ser tan vehementes y las declaraciones de los testigos, al parecer, tan irrecusables, que el fiscal pidió se impusiera pena de muerte á la presunta parricida.

En tal estado las cosas, acacació, hará próximamente mes y medio, la detencion de uno de los magistrados de la Audiencia de la importante capital á que nos referimos. Este magistrado fué escrito, con destino á su hijo, una carta en cuyo sobre se le autorizaba para abrir, siempre que la mujer sometida á procesamiento fué condenada ó sufriendo grandes molestias.

Haciendo uso de la autorizacion paterna, el hijo del difunto magistrado abrió el pliego, en el cual se demostraba la inocencia de la infeliz procesada. Decíase en la carta, que el niño en cuestion habia sido atropellado por el carruaje de un influyente personaje político, quien, despues de recoger al herido, le condujo á su casa, encomendando su curacion á un médico. Como las heridas eran sumamente graves, el niño falleció á pesar de los cuidados que fué asistido. Entonces para evitar responsabilidades, el personaje de referencia dispuso que el cadáver del niño se arrojase con el mayor secreto á la via pública, donde fué hallado.

La prensa llama sobre lo referido la atencion del ministro de Gracia y Justicia que seguramente se interesará con toda decision en averiguar lo ocurrido y en salvar á los inocentes.

El primer banquete mensual celebrado en este año por los arquitectos de Madrid ha sido brillante. Entre los 24 que asistieron habia diputados, académicos, profesores, periodistas, arquitectos del Estado, de la provincia y municipio y de importantes centros y sociedades; de todos ellos solo brindaron los Sres. Capra y Cachavera, que fueron aplaudidos.

Los asistentes fueron los Sres. Asensio, Adoro, Argenti, Ayalá, Anibal Alvarez, Astiz, Belmas, Castellanos, Delgado, Dominguez, Esteve, Escolar, Menendez Valdés, Gondorf, Muñoz, Medrano, Navascués, Repullés, Sureda, Urioste, Velasco y Zavala.

La *Epoca* ha confirmado nuestra declaracion respecto á la actitud del partido conservador-liberal en el porvenir asegurando que el partido conservador aceptaría el sufragio, el jurado y la revision constitucional, si se las encontrara hechas, á condicion de reformarlas en el caso de dar malos resultados.

El diputado republicano Sr. Villalba

Hervás ha hecho dimision del cargo de presidente del Circulo democratico popular.

El sábado falleció en Málaga el señor D. Martin Heredia, jefe de la opulenta casa M. Heredia.

El Sr. Navarro Rodrigo contestará en la discusion del Mensaje al Sr. Muro. El Sr. Albarreda al Sr. P. Iregal.

Y ya hemos dicho que el Sr. Montero Rios al Sr. Lopez Dominguez, y el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, á los señores Castelar y Cánovas cuando hablan para alusiones.

Dice *la Opinion*:

«Anoche á última hora, y con referencia á lo que pudiera haber ocurrido en el consejo de ministros, decíase que se habia acordado hacer en su dia cuestion de gabinete la proposicion anunciada por el Sr. Romero Robledo relativa á las indemnizaciones concedidas á súbditos americanos, ó provocar un voto de confianza en favor del señor ministro de Estado.

Entendemos, y nos apoyamos para ello en informes que juzgamos fidedignos, que nada de eso se ha tratado en consejo, habiéndose acordado ocuparse definitivamente de ese asunto si, como se decía ayer, presentaran en el Senado los conservadores alguna proposicion referente á la cuestion del Sr. Moret.

Confirmados nuestros temores de que el debate sobre el Mensaje no terminará hasta la mitad de febrero, la prensa de la mañana lamenta estas discusiones, acerca de las cuales dice *El Imparcial*:

«Del modo que la discusion va, el descrédito es común á todos y el país empezará á mirar, salvando sólo media docena de ilustres políticos, con más indiferencia aun de la con que hoy mira estas reyertas de sofistas, ese refectorio de pastones que llevará bien pronto á convertir el templo de la representacion nacional en un charladero, algo peor que circolo de recreo, donde con daño de la patria se pierde el tiempo, que es oro y debia emplearse en su bien, en estériles discusiones bizantinas.»

Se han recibido en Madrid detalles de la solemne misa celebrada en Roma, en el Panteon, por el alma del rey Victor Manuel.

La concurrencia era extraordinaria, figurando en ella todo el mundo oficial y numerosa representacion del cuerpo diplomático y del bello sexo.

El acto revistió los caracteres de una conmovedora demostracion de simpatia á la memoria del difunto rey de Italia.

Era de bellísimo efecto el grandioso catafalco, cubierto de coronas y doblado al artista señor Masuero. La guardia de honor la hacian los coraceros, de gran gala.

Toda la iglesia ostentaba adornos, en los que se hermanaban la severidad y el gusto artístico.

El *Requiem*, del maestro Mascheroni, superó á las esperanzas, si bien en algunas partes no tenía todo lo ideal de la musica religiosa de la escuela romana.

Lo que más estuvo en carácter por las condiciones acústicas del Panteon, fué el bellísimo *Agnus Dei*.

Resultó admirable el cuarteto á voces solas y el *Luz aeterna*, cantado por Julian Gayarre. Nuestro compatriota conmovió al auditorio; su voz se oia suave y dulcísima por el ambiente, llevando al corazón la expresion de un dolor sentido.

Ha fallecido en esta corte el intendente que fué del ejército del Norte D. Ramon Izanzo.

Al entierro ha concurrido una numerosa y distinguida representacion del cuerpo de administracion militar.

Con fecha 30 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

«Efecto de la nevada que cayó sobre esta capital en la noche de ayer, ha bajado la temperatura. Se observa gran sazon en las tierras duras, lo cual hace esperar una extraordinaria cosecha en cereales.

«Probablemente á mediados de febrero empezarán los trabajos para la construccion del canal de L'Amarié. Si esto se realiza, se remediará la aflictiva situacion de la mayoría de los pueblos de la provincia de Huasca.

«Los trabajos del censo arrojan hasta la fecha el siguiente resultado: Poblacion de he-

cho 2177 habitantes, poblacion de derecho 2109.—C. de A.—

Han fallecido: En Alcoy doña Concepcion Carbonell, viuda de D. José Perez.

En Chillón (Cáceres) doña Josefa Cárdenas.

En Málaga D. Martin Heredia y Livermore.

En Seron (Almería) D. Antonio Fernandez Perez.

En Alhaurin el Grande (Málaga) doña Maria de la Asuncion Buce li.

En Sevilla D. Juan J. de Luque y Elias.

En Córdoba D. Manuel Aroca y Fernandez, canónigo de la catedral.

En Barcelona D. Baltasar Bacardi de Gener.

En Tarragona D. José Mir y Casases.

En Lujias (Santander) D. Emilio Sanchez Gutierrez.

En Valencia D. Joaquin Bayarry y Garcia.

En Santiago (Galicia) D. Fermin Perez Dorela y Gonzalez.

En Valladolid D. Gabriela de Langre y Mier.

En Zaragoza D. Maria Gisbert y Gisbert de Esteller.

En Santander D. Teodoro Amo.

El Sr. Maluquer ha presentado una enmienda al art. 4.º del dictamen sobre el Jurado, pidiendo se amplie el conocimiento de este tribunal, no solo á todos los delitos que se definen y castigan en el Código penal, excepto los que tengan señaladas las penas de arresto y multa, sino también á los delitos definidos y penados en la ley electoral.

El ministro de la Gobernacion ha despachado hoy con S. M. la reina. No ha llevado á la firma ningun decreto importante.

Ha llegado á Bruselas el duque de Montpensier.

Se encuentra indispuerto el ministro de Ultramar, Sr. Balagner.

No hoy, como dicen algunos colegas, sino mañana, se verificará en Palacio el acto de cubrirse ante S. M. la reina varios grandes de España.

Leemos en *El Progreso de Castilla*, que se publica en Palencia:

«Una carta del publicista de Bahabón de Esgueva, en la provincia de Burgos, écuanta de la enorme mortandad de reses lanaras en toda aquella comarca, debida, no á enfermedad, sino á la ferocidad de un animal desconocido que nadie ha logrado ver. Todas las ovejas muertas, lo mismo en aquel término que en los de Pinilla, Irazamonte, Oquillas y otros pueblos limitrofes, lo han sido instantáneamente y á consecuencia de la mordedura, por leve que esta parezca y cualquiera que sea la parte mordida. Los ganaderos trataban de unirse para accechar y dar caza al temible y desconocido animal, no obstante el temor de una muerte inmediata, como la de las reses, en el caso de ser mordidos por él.»

Anoche se reunió en pleno la junta encargada de la informacion agrícola.

El objeto de la reunion era examinar un proyecto de dictamen emitido por el señor Amós sobre las preguntas generales del cuestionario, y más particularmente sobre las que se refieren á obras públicas y riegros. Se discutió bastante el mencionado proyecto y se acordó que el autor lo modificase, con objeto de concretar más las soluciones propuestas en aquel.

La reunion terminó despues de las doce.

Parece que en la Coruña toma gran incremento la epidemia variolosa.

A la puerta del cementerio de Ginzo (Coruña) se ha suicidado el conserje del Casino de aquella villa disparándose un tiro de revólver, cuyo cañon introdujo en la boca.

El proyectil le destrozó el cráneo.

Desconócense los motivos que le impulsaron á tomar tan desesperada resolucion, aunque se atribuye á haber sido condenado por la Audiencia de lo criminal de Orense á dos años de presidio por disparo de arma de fuego.

El jueves de la semana última fué pasado por las armas en Ceuta un individuo que cumplia condena en aquel penal. Parece que el desgraciado habia cometido tres muertes.

En Oirán (ayuntamiento de Alfoz, Lugo) se ha desarrollado el tifus con proporciones verdaderamente alarmantes. Pocas son las familias de aquella aldea entre las cuales no haya hecho alguna presa la cruel enfermedad.

De regreso de la peregrinacion á Roma, ha vuelto á su diócesis el ilustrísimo señor obispo de Lugo.

Dice un periódico que es enorme la cantidad de duros, medios duros y pesetas, todos falsos, que han inundado recientemente la region gallega.

El distinguido catedrático del instituto del Cardenal Cisneros, y nuestro amigo D. Francisco Cemelaran ha tenido la desgracia inmensa de perder al único hijo varon que tenia, precioso niño de inteligencia nada común. Desearíamos á sus afligidos padres resignacion cristiana para sobrellevar tan profunda pena.

El delegado de los asilos de San Bernardino amonestó de nuevo ayer tarde á varios contratistas de suministros por la mala calidad de los artículos.

A la tercera falta rescindirán los contratos que el Ayuntamiento tiene con dichos abastecedores.

El ministro de Marina firmó ayer una orden nombrando una comision para que proponga las reformas necesarias en el reglamento del cuerpo eclesiástico de la armada.

Dicha comision la componen el auditor general castrense D. Mateo Yagüe, el secretario D. Baldomero Alonso y los vocales D. Valentin Acosta, D. Atanasio Merchán y D. Manuel Robles.

Anoche fué recibida en audiencia particular por S. M. la reina, la notable prima donna del teatro Real, Sra. Giussoppina Pasqua. La esclarecida cantante tuvo el honor de ejecutar hasta siete piezas musicales delante de S. M., quien le tributó los mayores elogios, y alcanzando ruidosos aplausos de las damas y personas de la corte que asistieron al acto. Para finalizar la Sra. Pasqua, cantó las seguidillas de la ópera *Carmen*, entusiasmando al auditorio.

Ha fallecido víctima de una penosa enfermedad, una hija de 15 años de edad, del aplaudido maestro Sr. Marqués.

Hoy ha sido conducida á la última morada. Descanse en paz!

El jueves próximo se verificará en la plaza de Toros una corrida de novillos, cuyos productos se destinan á redimir del servicio militar al aficcionado Faustino Martin (Risquis). Los diestros José Ruiz (Josefio) y Raimundo Rodriguez (Valladolid), con sus cuadrillas, torrarán, en obsequio al beneficiado, dos toros de D. Antonio Hernandez y dos de Lopez Navarro.

Nos ha escrito de nuevo el secretario del circulo Vasco, que ayer tarde volvió el sub-inspector Sr. Plaza á penetrar en una de las salas de aquel centro, en que se hallaban varios socios jugando al *baccarat tourné*, tolerado desde hace tiempo.

La querrela por detencion ilegal está presentada á la Aud. encia, y el asunto encargado al distinguido jurisconsulto Sr. Diaz Valero.

Han sido concedidos los honores de jefe de administracion á D. Federico Navarro y Mabilly, contador del tribunal de Cuentas del reino.

El desconocido comprendió. Se estremeció un tanto y se mordió los labios.

Juan, apresurándose á obedecer á su ama, tojó una bandeja, en la que colocó los billetes, el oro y la plata en la misma forma que lo tenia arreglado la marquesa.

«Cuando hubo salido de la habitacion, madame de Saulieu dijo tristemente al desconocido:—Acabais de hacerme una promesa que me seria muy feliz si la cumplierais; pero, puesto tener fe en vuestra promesa? ¿Qué confianza puedo tener en vos? Hace un momento habeis intentado robarme.

—Señora marquesa... balbuceó.

—Se perfectamente lo que me direis para estaros; que no tenéis trabajo ni dinero, que estais en la miseria y que el hambre os una mala consejera.

«Pero robái! robái!... No habeis venido á verme sin saber que soy complaciente y generosa y que hago mucho bien. En vez de apoderaros de una cantidad destinada á una pobre viuda con cinco hijos pequeños, ¿no podiais haberme dicho: «Señora, mi familia tiene hambre; dadme para pan?»

Se puede mendigar sin avergonzarse; ¿pero ¿obrar es un crimen? ¿Es que os falta trabajo? ¿Es inmerecido vuestro infortunio? ¡Ah! ¡si estais en la desgracia, me atrevo á creer que es culpa vuestra!

Puedo equivocarme, pues no os conozco; os he recibido sin preguntaros vuestro nombre. ¿Sois casado?

—Sí, señora marquesa.

—¿Teneis hijos?

—No, señora marquesa.

—Entonces no es el dolor de ver hambrientos á vuestros hijos lo que os guia. Ya veis cuán culpable sois, y si tenéis conciencia, consultadla.

El desconocido bajó hipériticamente y simuló enjugarse dos lágrimas.

Despues de un corto silencio.

—¿Cómo os llamais?—preguntó la marquesa.

—¡Oh! no tengo interés en ocultaros mi nombre.

—Y aunque quisierais callarlo, no seriais desconocido para mí.

Aquel hombre miró á la marquesa con estupefaccion.

Pues bien, Mr. Darasse, las noticias que tengo os contradicen. Me han hablado de vos, haciéndome ver que fuisteis el genio malo del vizconde, quien condujo á aquel desgraciado á su pérdida total.

—Señora marquesa—esclamó el miserable con auidaz indignacion.—¡Es una odiosa calumnia!

—Es posible—respondió friamente la marquesa—no obstante, no veo claro ese asunto. Pero dejemos esto.

—Pretendeis que su hija ha muerto; yo, por el contrario, quiero creer que os equivocais y que tenéis esperanza de encontrarla algun dia; por lo tanto no me ocupo ahora más que de mi nieta. ¿Os comprometéis á decirme en el término de un mes su paradero?

—Sí, señora marquesa.

—Si habeis venido con la intencion de engañarme; si habeis intentado reiros de mis sufrimientos dándome vana esperanza, tendré una decepcion más, y añadiré un nuevo dolor á tantos otros.

Pero si no me habeis engañado, si por nuestro conducto logro encontrar mi nieta, cumpliré mi promesa. El dia que vengaís á decirme: «Vuestra nieta está en tal parte», y me conduzcáis á su lado, aquel dia, la marquesa de Saulieu pondrá doscientos mil francos en las manos de Pedro Darasse.

—En ese caso, señora marquesa, mi fortuna está hecha.

—La deseo mucho más que vos.

Y al decir esto colocó las cinco piezas de oro sobre la mesa.

—Mientras tanto,—añadió,—guardad esos cien francos.

El visitante no se hizo repetir la invitacion, se apresuró á deslizar el dinero en su bolsillo.

—Ahora, Mr. Darasse—replicó la marquesa—podeis retiraros.

El individuo se inclinó humildemente, y abandonó el gabinete.

Cuando atravesaba el patio, el lacayo dijo á Juan:

—No soy miedoso; á pesar de eso, no me agradaría encontrarme á eso ciudadano de noche cerca de un bosque.

Cuando Darasse subia el ángulo de las calles de Varennes y Barbet-de-Lois, el mozo de cordel, el *crochel*, el banquillo y el baston habian desaparecido. Pero no habia Darasse andado cien pasos, cuando el mozo de cordel que oculto en el hueco de una puerta cochera le esperaba sin duda, se personificó en la accera y comenzó á andar en la misma direccion que el marselles, con el aire del desocupado que pasca por matar el tiempo.

Unicamente podía reconocerse por su barba y sus blancos cabellos, pues la chaqueta de terciopelo y el pantalon habian sido reemplazados por una blusa y un pantalon de obrero; y en vez del casquete de visera, cubria su cabeza un mugriento sombrero de fieltro recogido al parecer de la calle de alguñ monton de inmundicia.

Darasse, no sospechando por lo más remoto

que un hombre le seguia, regularizó su paso, descendió alegremente hacia los torreones, haciendo resonar de vez en cuando las monedas de oro, como si quisiera asegurarse que no se habian escapado por ningun agujero.

Sea por sentir seca la garganta ó bien por cambiar un Luis, entró en una taberna, y sobre el mostrador de estaño, copa tras copa, se bebió tres de aguardiente, que tragó con gravedad, sin ninguna contraccion. Orgullosos como Arlaban, arrojó sobre el mostrador un Luis para pagar.

En la calle, á través del cristal del escapate, el mozo de cordel veia todo.

—La marquesa le ha dado dinero—murmuró.

El tabernero reparó en el súcio parroquiano, examinó la moneda para asegurarse de que era de oro, sonrió, y sin decir una palabra le dió la vuelta en monedas de plata y cobre.

Un instante despues Darasse entró en una expenduria de tabaco y compró dos cigarros, dos verdaderos londres, y encendió uno, cuya aroma comenzó á aspirar con indecible satisfaccion.

Indudablemente debia hacer mucho tiempo, que no fumaba buenos cigarros; aquel tabaco le recordaba sus buenos tiempos en que, gracias al contrabando nadaba en oro.

Mientras, fumando un cigarro pasaba á lo largo de los torreones, y como si aquel delicia hubiera repentinamente despertado los recuerdos, hizo una excursion á través de su pasado, antes de recogerse de los onzantos que divisaba en lontananza cuando poseyase la fortuna que le habia ofrecido la anciana marquesa.

¡Ah! desde el dia que Mad. Feraud le habia supuesto á morir tirándole el botijo que le habia tirado á la cabeza, el ex-contrabandista habia sufrido tantas alternativas.

Aquella noche al volver en sí se habia levantado, y viéndose solo registró toda la habitacion.

En un cajon de la cómoda encontró el tarjetero blasonado que encerraba diferentes documentos, entre otros el acta matrimonial del vizconde Ernesto de Méruilla y de Gabriela de Saulieu, hija de los difuntos marqueses de Saulieu y de la marquesa del mismo título.

Aquel descubrimiento pareció entonces á Darasse de poca importancia y no valia lo que las tres piezas en oro que habia dado por la mañana á Gabriela, y que encontró en el mismo cajon, sin escrúpulo alguno las guardó en su bolsillo.

Sin embargo, guardó tambien la cartera pensando que la policia practicaria un reconocimiento á causa del asesinato cometido por los contrabandistas, y que no necesitaba saber que Feraud era vizconde y su mujer hija de un marqués.

Como prudente medida, dos ó tres dias despues quemó la cartera con todo lo que contenia; pero prometióse no olvidar que Gabriela era hija de la marquesa de Saulieu, cuya marquesa debia encontrarse en alguna parte.

Darasse creyó entonces que Gabriela se habia arrojado al mar con su hija.

Basó, no obstante, al italiano Paolo, pero éste confirmó que la joven se habia ahogado. Dijo haberla visto salir de la casa de la plaza, y loca lanzarse en direccion al mar.

Añadió que habia tratado de detenerla, pero que desgraciadamente habia llegado demasiado tarde.

El pilluelo se guardó muy mucho de decir lo que sabia respecto á la niña.

Dos años más tarde, Darasse cayó en poder de los carabinieri. El proceso duró poco tiempo. Fué condenado á tres años de prision y á una enorme multa. De aquel modo hacian devolver al contrabandista una parte de lo que habia rebado al Tesoro publico.

Pedro se encontró arruinado.

Puesto en libertad, despues de sufrir su condena, se embarcó para las Indias, donde pensaba hacer fortuna, abandonando en Marsella á su mujer en un estado de espantosa miseria.

Al cabo de diez y seis años volvió á Francia tan pobre como se habia ido, y con un vicio más, la embriaguez.

En Marsella se reunió á su mujer. La desgraciada, que valia mucho más que su marido, habia encontrado el medio de cubrir sus necesidades, servia de asistenta.

No solamente habia ganado para vivir, sino que á más economizó, á fuerza de muchos trabajos, algunos cientos de francos.

Darasse supo por su mujer que unas personas desconocidas habian hecho muchas pesquisas para saber si Mad. Feraud se habia realmente ahogado, y en caso contrario, descubrir lo que habia sido de ella y de su hija.

Al oír esto, Darasse se encogió de hombros y murmuró:

—¡Serán tantas esas gentes! ¿Que pregunten á los que pescan los monstruos marinos, que son los que han devorado sus cadáveres!

Sin embargo, como no podian vivir en Marsella, él y su mujer se fueron á París.

Se instalaron en un rincón desconocido de la ciudadela.

La mujer, que todavía

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31. Se esperan con viva impaciencia noticias de Roma respecto de las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano. Las impresiones acerca de este asunto no son optimistas. Los italianos pretenden que los franceses muestran malas disposiciones para tratar, mientras aquí se achaca al gobierno de Roma la dificultad de llegar a una avenencia.

Londres, 31. Ayer y hoy se han desencadenado en Inglaterra violentas tempestades de nieve.

Paris, 31. Las noticias pesimistas que circulan respecto de la cuestión de Rusia, han influido en la apertura de nuestro mercado bursátil. El 3 por 100 francés ha bajado a 83.25, es decir, 15 céntimos menos que en la clausura de ayer.

El 4 por 100 exterior español abrió a 67.12, bajó a 67.00 y queda a 67.06 para la contestación de primas.

Además de las noticias de armamentos de Rusia, de que dan cuenta los periódicos ingleses de esta mañana, circula el rumor de que el viernes próximo pronunciará el príncipe de Bismarck su anunciado discurso en el Parlamento alemán, y se supone, que sus declaraciones no serán muy pacíficas. Los que tal coligen se fundan en que siempre que el gran canciller, ha querido sacar algo del Parlamento, ha apelado al sistema de pintar sombría la situación y de esparir los peligros que cercan a Alemania.

Sofia, 31. Segun noticias de buen origen, se están concentrando en las inmediaciones de Anápolis nuevas partidas armadas, al mando de oficiales rusos, con el intento de entrar en Bulgaria y producir un movimiento revolucionario.

Los agentes rusos se agitan mucho en todo el Principado, dirigiendo principalmente sus miras a corromper la fidelidad del ejército.

Viena, 31. Los despachos de San Petersburgo no confirman aun la noticia dada por un periódico de Londres, respecto del descubrimiento de una conspiración militar en aquella capital, habiendo contraído los conjurados el compromiso de dar muerte al czar. Es preciso esperar noticias postales para conocer el fundamento de dicha noticia.

Roma, 31. Ha fallecido el célebre padre Bosco, llamado el San Vicente de Paul de Italia, fundador de numerosas obras de beneficencia.

Paris, 31. Se acentúa el movimiento entre los viticultores del Mediodía de Francia, reclamando recargos sobre los vinos extranjeros. Estando un aumento de derechos de 10 francos sobre los vinos, y que la escala alcoholica se fije en 13 grados. Solicitan tambien que no se ponga trabo alguna a la facultad de encaubar los vinos.

Con profunda pena tenemos que dar cuenta de la inmensa desgracia que hoy aflige a nuestro querido amigo y compañero D. Leopoldo Galvez Holguin, quien ha visto esta mañana espirar en sus brazos a su excelente esposa doña Ana Rubio, despues de una larga y terrible dolencia. No vulgares consuelos, que nunca alcanzan a mitigar los grandes dolores, si no sencillamente la expresion sincera de la pena que con el compartimos y del cariñoso afecto que lo profesamos, es lo que podemos enviar a nuestro desconsolado amigo en tan aciagos momentos; deseándole a la par la necesaria fortaleza de espíritu para sobrellevar tan dura prueba, a fin de poder atender al cuidado de las tres angelicales criaturas que hoy lloran tambien a la que les dio el ser.

El cadáver será trasladado mañana miércoles, a la una, desde la casa mortuoria, Hileras, 0, segundo, al cementerio de San Justo.

Descansen en paz!

El Ateneo Científico y literario ha ofrecido al maestro Breton los elementos todos de que dispone para que pueda en el celebrar las audiciones que guste de su ópera Los amantes de Teruel. El Sr. Breton ha accedido a ello con la mayor gratitud, haciendo la salvedad de que, antes que en el Ateneo, estaba obligado a hacer oír algunos trozos de la misma en un palacio, por benevolencia indicacion de alta dama, cuyo nombre no nos es permitido revelar.

Por acuerdo del Consejo de administración del fondo de remonta de infantería, se ha dispuesto que por ahora y con el fin de cubrir las más apremiantes necesidades de este corte los lunes, miércoles y viernes de cada semana en el pabellón del ministerio de la Guerra, a las dos de la tarde, ante una comisión de dicho consejo y los profesores veterinarios y de equitación, asesores del mismo.

Las condiciones reglamentarias que han de reunir los caballos, son: tener de cuatro a ocho años de edad, buena conformación y sanos, con la alzada misma de siete cuartas y tres dedos; debiendo tener la educación necesaria para prestar servicio inmediatamente.

En el espreso de Lisboa ha llegado hoy a Madrid la eminente diva Adelina Patti, siendo recibida en la estación por muchos de sus amigos y admiradores.

En representación de la empresa fué el Sr. Ferrer, y el de sus antiguos amigos el Sr. Cataldi.

Se hospeda en el hotel de Roma.

Noticias del teatro Real: Mañana se verificará el gran baile dispuesto por la asociación de Escritores y Artistas, que será aun más brillante que los de años anteriores.

Excelente orquesta, servicio esmerado, y un ambigüo elegantemente servido. El dueño del café de dicho teatro D. Pedro Estelari Floran, que se ha quedado este año con el restaurant, no ha omitido raso alguno para que todo el mundo se sienta satisfecho, sin que por eso haya subido los precios.

—Pasará mañana por el turno 1.º par, La Estrella del Norte.

—El viernes no hay función.

—El sábado debut de la eminente diva Adelina Patti. Los abonados podrán recoger sus entradas de abono al precio ordinario de una peseta cincuenta céntimos, desde pasado mañana jueves, hasta las cinco de la tarde del sábado, desde cuya hora hasta terminada la función, valdrán dichas entradas cinco pesetas.

Si por alguna eventualidad de abono, podrán tomarlas los abonados hasta las cinco de la tarde del día que aquella debutase.

Debemos hacer constar que no es cierto se haya concedido indemnización a la compañía del teatro Martín por la empresa del Variedades, ni que se haya acordado concedérsela.

Han comenzado las representaciones en Martín dejando sin colocación a los artistas que formaban en compañía y sin que se les indemnicen de ningún modo.

Aun no ha acordado el gobierno si a los restos de D. Alvaro de Bazan se han de hacer los honores correspondientes a la alta jerarquía que tuvo en vida, o simplemente se cubrirá la carrera por las tropas como se hizo en el Centenario de Calderón.

Tenemos entendido que esta resolución se espera con algún interés que escede al de mera curiosidad.

La sociedad Aristotélica celebra mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el Centro Asturiano, una sesión científica, en la que el socio Sr. Puyol contestará a los señores que han intervenido en la discusión de su

Memoria sobre el tema «Posibilidad del estado internacional», y seguidamente hará el resumen del debate el presidente de la sociedad, Sr. D. Agapito Gonzalez Callejo.

Mañana se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad.

Mañana continuarán las oposiciones a médicos terceros de la Beneficencia en el colegio de San Carlos.

Noticias de espectáculos: Los individuos de la orquesta del teatro de Variedades, nos ruegan hagamos constar que comenzarán sus trabajos mañana en Martín, con instrumentos prestados por sus compañeros, a quienes sinceramente dan las gracias.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Princesa una velada literaria en honor del insigne poeta D. Manuel Fernandez Gonzalez, poniéndose en escena su magnífico drama histórico *Cid Rodrigo de Vivar*, cuyo protagonista desempeña el primer actor D. Antonio Viqueo.

La dirección artística de dicho teatro ha invitado al Ateneo y a su digno presidente para que en honor a este acontecimiento se digan ciertos algunos composiciones alusivas al objeto, coronando de este modo la elevada y patriótica empresa que se impusieron al fallecimiento del ilustre vate.

Concluida la representación del drama y en presencia del retrato del malogrado escritor, se leoran poesías por los señores ateneístas que lo desean, o bien por los artistas de la compañía, terminando tan solemne velada el primer actor D. Rafael Calvo, con la lectura de una de las mejores producciones del castizo escritor que hoy flora la escena patria.

La empresa del teatro de la Comedia, a petición de las muchas personas que no han podido asistir todavía a las representaciones de tarde de *El sombrero de copa* y *Viva España!* dispone para la tarde del jueves, como motivo de la solemnidad del día, la última representación de estas dos aplaudidas obras, que serán interpretadas por los mismos artistas que las han estrenado.

Para esta función se expenden billetes en confiduría. En el teatro de Palma de Mallorca se ha verificado días pasados el beneficio de la primera actriz doña Victoria Muñoz, con las obras *Nina Pancho* y *La gran vía*, recibiendo muchos aplausos y gran número de regalos.

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama: «Zaragoza, 31.—Anoche se verificó el estreno de *La Bruja*, alcanzando una verdadera ovación. El entusiasmo fué grande, llamando el público a los actores infinidad de veces y arrojado a sus pies multitud de flores, coronas y palomas.

Ramos Carrion y Chapi fueron obsequiados despues de una brillante serenata. Felipe Duacast, que tambien acompañó a los actores, fué objeto de las más cariñosas demostraciones.

Mañana regresan a esa.—El corresponsal. Segun se nos dice, la empresa del teatro Martín, que habia leído y aceptado la parodia *El hijo de hoja de lata*, original del aplaudido autor D. Francisco Perez Collantes, y cuyo estreno apareció anunciado al pie del cartel del domingo último, al ceder el teatro a la empresa que fué del de Variedades, no ha tenido en cuenta el compromiso contraído con el señor Perez Collantes, en el grave perjuicio que le ha dirigido sobre el particular. Es de esperar que la empresa saliente concederá al referido señor la satisfacción e indemnización a que tiene derecho.

Ayer empezaron a ensayar en el teatro Lara las discípulas del Conservatorio que han de hacer de colegialas en *Mauzelle Ntouche*. El reputado profesor Sr. Pinilla ha sido el encargado de proporcionar tan lindas señoritas, con el beneplácito del eminente maestro Arrieta, director de aquel centro de enseñanza.

En la próxima semana se estrenará definitivamente dicha obra, que ensaya con mucho esmero el autor del arreglo, Sr. Pina Domingo.

La sociedad El Gavilan celebra mañana, miércoles, en el Liceo Pius la inauguración de sus bailes con uno de tres. El variado programa y lo módico de los precios hacen esperar se vea muy concurrido.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la junta directiva del museo-biblioteca de Ultramar, habiendo acordado enviar a la exposición Universal de Barcelona productos forestales, agrícolas e industriales.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una circular mandando que cuando los tribunales pongan a los reos a disposición de la dirección general de Penales, dentro del término y demás condiciones prevenidas en la real orden de 22 de noviembre último para que extingan condena en el penal que se fidesigne, lo hagan dejándoles al mismo tiempo recluidos precisamente en la cárcel de la propia Audiencia.

Ha sido nombrado árbitro en representación del ministerio de Marina, el teniente de navío D. Manuel de Saralegui, para resolver en definitiva, en union con otro que designará la embajada francesa, el expediente de naufragio de la balandra *Josephine*.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. el decreto concediendo el título de ciudad a Palma del Rio.

SENADO.—Sesión del día 31.

El Sr. FUENMAYOR rogó al señor ministro de la Gobernación, con motivo del incendio de Variedades, que exigiese la debida responsabilidad al gobernador civil de Madrid, el poco celo desplegado para prevenir siniestros en los teatros.

El Sr. MAGAZ anunció al ministro de Fomento una interpelección acerca de la inspección de la enseñanza, y se lamentó de la prolongada ausencia de este consejero de la corona, al que conminó con una serie de interpelecciones.

El Sr. OLIVA rogó al ministro de Hacienda que la administración tenga en cuenta, al presentar, se las cartillas evolutivas, que en España no hay estadística de precios de los productos, y la devolución de oficio de las que hubiese sido presentadas hasta hoy para su debida rectificación.

El Sr. PUYOL rogó al ministro de Fomento que se publicasen en los Boletines Oficiales y que los Ayuntamientos de los pueblos en que haya mercado expidan los certificados de precios de los artículos.

El Sr. CALDERON y HERCE apoyó su proposición de ley relativa a la venta, compra, permuta o cesión de fincas del Estado con determinados requisitos.

Fuó tomada en consideración. Prestó juramento el señor obispo de Cartagena.

En el día del día. En el replazado del Sr. Jimenez Cuenca fué elegido individuo de la comisión de actas el Sr. Calleja.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos a los ferro-carriiles de la mina «Amirante» a San Juan de Aznalarache; de Cantillana a La Puebla; de Plasencia a Badajoz; de San Gervasio de Gacinas a Rubi, y de la Puebla de la Serena a la playa de Garrucha; concediendo prórroga para terminar la línea férrea de Igualada a Martorell; incluyendo en el plan general de carreteras las de Blanes a Almaduna; de Pontevedra al Campo, y de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey; declarando puertos de segundo orden los de Buen y Cangas, en la provincia de Pontevedra; y modificando la división electoral del distrito de Plasencia.

Disposición del art. 2.º del proyecto de ley del Jurado.

El Sr. SILVELA, al rectificar conceptos del Sr. Aldecoa, declaró que jamás habia pronunciado una palabra en defensa del Jurado, que considera una calamidad, y que si en otro tiempo lo aceptó, fué como termino de transacción, para salvar al principio monárquico.

Rectificó tambien el Sr. Aldecoa. El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-

CIA declaró que contra el compromiso de presentar a las Cortes el proyecto de ley de Jurado en 1881, y recordó las principales afirmaciones que hizo por aquella fecha en un discurso de que ahora se quiere sacar partido. Manifestó que el veredicto del jurado puede quitarse todo aquello que se refiera al carácter jurídico del hecho, pero que privarle de la declaración de culpabilidad, equivaldría a matar la institución, por lo mismo que representa la intervención de la conciencia pública en la administración de justicia.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) procuró demostrar que la cuestión de puro derecho de la obediencia debida no podía entregarse a la apreciación del jurado, y anunció que al discutirse el art. que a las preguntas se refiere, presentaría una fórmula que acurques las opiniones diametralmente opuestas que se habian sustentado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó, sin perjuicio de aclarar el artículo de las preguntas si lo ha menester, que el jurado aprecia los hechos en si, sin relacionarlos con las disposiciones del Código penal.

El Sr. ROJO ARIAS habió para alusiones dicitando que se hacia al jurado oposicion política y sistemática, y que el Sr. Silvela (D. Manuel), monárquico convencido e individuo de la comisión que entendió en la Constitución de 1869, no consideraría tan trascendente la reforma del jurado, puesto que transigió con ella, no a cambio del principio monárquico, que nada es sin sus atributos esenciales, sino reconociéndole como derecho individual ilegible.

El orador refirió detalladamente la historia del proceso seguido contra un industrial acomodado que desecha una credencial de canónigo al fin suyo, presbítero de Asturias, y que fué procesado por acusarse de delito de soborno.

Refirió esa historia, por haber citado el caso el señor ministro de Gracia y Justicia, para determinar la influencia de la ley moral hasta en los tribunales de derecho.

Espuso el Sr. Rojo Arias que el industrial en cuestión oyó que habia tarifa para adquirir credenciales de canónigo, y que esta calumnia habia hecho su camino, creyendo la opinión que muchas piezas eclesiásticas se proveían por precio. Recayó en el proceso sentencia absolutoria y pidió el orador al ministro de Gracia y Justicia que nombrase canónigo al digno presbítero asturiano cuyo nombre habia figurado en las actuaciones judiciales.

El Sr. SILVELA contestó que en la comisión de la Constitución del 69 transigió con el Jurado sin declararles derecho individual, a cambio del principio monárquico con sus atributos esenciales. Añadió que negada la adhesión a la monarquía que consagra el artículo 33 de la Constitución, recobró por entero su libertad de criterio.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS rectificó y despues hizo al señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, debatiendo sobre la mayor o menor semejanza entre la pregunta que en 1878 se hacia a los jurados para la declaración de culpabilidad y la que se hará con arreglo al proyecto que se discute.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) propuso que no se votara, comprometiéndose, en nombre de sus amigos políticos, a buscar una fórmula que separe todo lo bien que sea posible, el hecho del derecho.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no podía ceder en este punto esencial del jurado de la declaración de culpabilidad. Se suspendió esta discusión.

El señor ministro de la GUERRA, contestando a una pregunta del Sr. Fabié, manifestó que no habia dicho jamás que los redimidos del servicio militar no cubrían cupo.

Dijo que la única cuestión que podía suscitarse, era si los redimidos cubrían cupo en el contingente general de la nación o en el de la zona.

Añadió que el gobierno tenia ya formulada la solución en el proyecto de ley de reclutamiento sometido al Congreso.

El Sr. FABIE habló de varios asuntos relacionados con la organización del ejército, y especialmente de la sustitución y de la recluta para Ultramar.

Rectificaron ambos oradores, tocando el nuevo el Sr. Fabié la cuestión del servicio obligatorio.

Se levantó la sesión a las seis y diez minutos.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado sobre lo Contencioso administrativo para continuar la información abierta sobre el proyecto.

En la reunion han asistido los Sres. Gonzalez (D. Venancio), marqués de la Fuensanta del Valle, Herreros de Tejada, Gallastra, Gomez de la Serna, Paso y Delgado, Cisneros, Dacabrete y García San Miguel.

Han informado los señores, conviniendo todos en que la jurisdicción debe ser delegada quedando siempre en el consejo de Estado no entregarla a los tribunales ordinarios y que se aumenten las salas de lo Contencioso de dicho consejo para evitar que se estanguen allí los negocios. Además han examinado otros detalles del proyecto poniendo de relieve los defectos de que adolece.

La información continuará.

S. M. la reina regente ha mandado se entregue la suma de 2000 pesetas para ayuda de reponer sus instrumentos, a los profesores del teatro de Variedades, perjudicados por el incendio.

Mañana miércoles continuará en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria del Sr. Gonzalez Martí sobre «Relaciones de las fuerzas».

Ha producido excelente efecto en la opinión la circular del Sr. Albarada, que publica hoy la Gaceta, recomendando el celo de los gobernadores para que castiguen con rigor la coloración de los vinos por medio de sustancias nocivas.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Carlos III el ilustre catedrático D. Mariano Borrull.

El distinguido escritor Sr. Valbuena ha entablado recurso de casación a la sentencia que le condena a tres años de destierro por injurias al Sr. Nocedal.

Algunos diputados de la mayoría han iniciado el pensamiento de costear una numerosa tirada de los discursos del señor Moret, pronunciados en las últimas sesiones.

La idea ha sido acogida con interés por muchos diputados que se apresuraban esta tarde a inscribirse en la lista abierta al efecto.

Ha llegado a Madrid nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa el ex-diputado a Cortes Sr. Fernandez, director de *La Vos de Galicia*, de la Coruña.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley del partido conservador, que consta de 20 artículos, relativa a la adulteración de los vinos y tendiendo a impedirlo.

CONGRESO.—Sesión del día 31. Abresé a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Martos y se entra seguidamente en la orden del día.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes. Discusión del Mensaje.

El Sr. LASTRES habió para alusiones.

Niega, contra lo dicho por el Sr. Gonzalez Flori, que los diputados por Puerto-Rico estuviesen unánimes en aprobar la conducta del gobierno con respecto a la conducta de José Solano, que desarrollará el interesante asunto «Los gremios». La sesión es pública y promete estar concurrida.

El alcalde primero publicará dentro de unos días un enérgico bando para que las empresas de los tranvías cumplan los reglamentos no interrumpiendo la vía pública con los encuntes y aglomeraciones de carruajes.

El señor marqués de Casa-Pizarro, no afiliado hasta ahora a ninguna colectividad política, ha ingresado en el partido liberal-conservador, habiendo sido presentado en el círculo por el Sr. Alba Salcedo.

El director interino de Establecimientos penales comisionó el domingo pasado al jefe de negociado de la dirección Sr. Teijon, para que girase una visita al penal de Alcalá y averiguase el fundamento de las quejas y reclamaciones hechas al primero en su visita última.

El Sr. Teijon se presentó a las nueve de la mañana en dicho establecimiento penal sin aviso previo, y no encontró en el mismo al director, ni administrador, ni subdirector, ni vigilante primero, ni oficial de contabilidad o furriel, hallándose ya el rancho en las gavetas en el centro del patio, y teniendo aquellos la obligación de presenciar el reparto.

Seguendo su visita el Sr. Teijon, pasó a la cocina, donde examinó las especias para el rancho de la noche, hallando que ponían la mitad del tocino que está mandado. Despues repartió a los penados prendas de vestir y de abrigo, entre ellas 323 chaquetas y 36 mantas.

El Sr. Teijon tomó nota de las faltas observadas, para unir a la expediente que se forma a dichos funcionarios, que precisamente eran los mismos que no estaban en el local cuando la visita del subsecretario de Gracia y Justicia.

Sirvan estas líneas de contestación a cuanto un periódico ha dicho respecto a este asunto.

El Sr. Rodriguez Seoane, encargado por la sección 4.ª de la junta de información agrícola de la ponencia relativa a la ganadería, lleva muy adelantado el informe que ha de presentar.

En el Congreso habia hoy poca gente la primera hora, principalmente en las tribunas.

En el banco del gobierno se presentaron, por este orden, los Sres. Navarro Rodrigo, Moret, el presidente del gobierno y el ministro de Marina.

La minoría conservadora estaba completa, porque se sabia que el Sr. Cánovas usaría de la palabra.

Los bancos republicanos, casi desiertos. El ministro de Ultramar, ausente porque un fuerte constipado lo tiene en cama.

Y el Sr. Martos presidiendo la sesión desde las tres.

Rectifican los Sres. Lastres y Gonzalez Flori, aplazando diferencias de criterio para cuando nuevamente se discutan las indemnizaciones americanas.

El Sr. Lastres desea que despues del Mensaje continúe su interpelección sobre aquel asunto, para que termine por una votación. El Sr. Moret declara que al día siguiente de votado el actual dictamen continuará la interpelección sobre las indemnizaciones.

Se pueblan los escaños y las tribunas. Se dice que mañana contestarán los autonomistas a las alusiones pendientes. Se cree difícil que el Sr. Castelar pueda hablar el viernes. Llega la noticia de que la indisposición del Sr. Balaguer no ofrece cuidado, y pasa el salón del ruido de murmullos a la calma del silencio.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta a contestar una alusión del Sr. Moret, que estima como agravio. Afirma que con die guerra emplear más cortesía que el ministro de Estado, y declara que el cuencia energética y conmovida, que el partido liberal-conservador no dejó poco o mucho, ni en parte alguna comprometida en las Carolinas la integridad de la patria, donde no hizo otra cosa que conceder una estación naval, como Italia acaba de concederla a España en territorio italiano.

Con serenidad y con firmeza espone diferentes desarrollos a la alusión, y deja entrever que no será esta la última vez que use de la palabra en el Mensaje, haciéndolo al final, segun se propone, con carácter político, segun costumbre de los jefes de los partidos.

El jefe del partido conservador espone despues sus opiniones sobre la política internacional que a España conviene, que es la de la paz y la de la neutralidad, y entra luego en amplias derivaciones de su pensamiento para tratar de nuestra situación con respecto a Marruecos, y todo con ta elevación de concepto y tal galanura de frase, que su discurso, fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la minoría conservadora.

El Sr. Cánovas termina su discurso ofreciendo su apoyo a todo gobierno en cuestiones internacionales. Despues fué comentado el discurso como obra digna de estudio para los hombres pensadores, si bien no moviese en el debate los resortes políticos que en estas discusiones se agitan.

El Sr. Moret lo contesta con ja serena elocuencia que exige la forma en que viene planteado el asunto.

Asegura que no dijo que se acordó merced al territorio español, sino que se acordó el advenimiento del gobierno liberal; y espone el ministro de Estado, con el dominio que en estas cuestiones lo distingue, teorías penetradas de patriotismo, y no para llevar el pesimismo a esta generación que duda y decae, sino para alentar en dignas empresas.

El Sr. Moret sostiene que, aunque débiles, no lo somos tanto, y podemos determinar el resultado ante fuerzas tan colosales equilibradas, y hace un eloquentísimo paralelo entre las fuentes de las aplicaciones históricas del Sr. Cánovas que son, segun el orador, las tristezas de los Felipe III y IV, y las del Sr. Moret, que son las grandezas de los monarcas católicos del bien aconsejado Carlos III y de la guerra de la independencia.

La mayoría rompe en nutridos y prolongados aplausos.

Mañana hablará el Sr. Giberaga, diputado autonómico, sobre la administración ultramarina.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVIDOR PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 31. 4 por 100 interior, 66.42, sin próximo. 4 por 100 exterior, 68.27, sin próximo.

Paris, 31. 4 por 100 español, 67.06. Londres, 31. 4 por 100 exterior, 66.93.

Berlin, 31. 4 por 100 exterior, 67.12.

to que el próximo día 2, a las once de su mañana se celebre sesión científica en la Universidad Central, a cargo del ilustrado joven don José Solano, que desarrollará el interesante asunto «Los gremios». La sesión es pública y promete estar concurrida.

El alcalde primero publicará dentro de unos días un enérgico bando para que las empresas de los tranvías cumplan los reglamentos no interrumpiendo la vía pública con los encuntes y aglomeraciones de carruajes.

El señor marqués de Casa-Pizarro, no afiliado hasta ahora a ninguna colectividad política, ha ingresado en el partido liberal-conservador, habiendo sido presentado en el círculo por el Sr. Alba Salcedo.

El director interino de Establecimientos penales comisionó el domingo pasado al jefe de negociado de la dirección Sr. Teijon, para que girase una visita al penal de Alcalá y averiguase el fundamento de las quejas y reclamaciones hechas al primero en su visita última.

El Sr. Teijon se presentó a las nueve de la mañana en dicho establecimiento penal sin aviso previo, y no encontró en el mismo al director, ni administrador, ni subdirector, ni vigilante primero, ni oficial de contabilidad o furriel, hallándose ya el rancho en las gavetas en el centro del patio, y teniendo aquellos la obligación de presenciar el reparto.

Seguendo su visita el Sr. Teijon, pasó a la cocina, donde examinó las especias para el rancho de la noche, hallando que ponían la mitad del tocino que está mandado. Despues repartió a los penados prendas de vestir y de abrigo, entre ellas 323 chaquetas y 36 mantas.

El Sr. Teijon tomó nota de las faltas observadas, para unir a la expediente que se forma a dichos funcionarios, que precisamente eran los mismos que no estaban en el local cuando la visita del subsecretario de Gracia y Justicia.

Sirvan estas líneas de contestación a cuanto un periódico ha dicho respecto a este asunto.

El Sr. Rodriguez Seoane, encargado por la sección 4.ª de la junta de información agrícola de la ponencia relativa a la ganadería, lleva muy adelantado el informe que ha de presentar.

En el Congreso habia hoy poca gente la primera hora, principalmente en las tribunas.

En el banco del gobierno se presentaron, por este orden, los Sres. Navarro Rodrigo, Moret, el presidente del gobierno y el ministro de Marina.

La minoría conservadora estaba completa, porque se sabia que el Sr. Cánovas usaría de la palabra.

Los bancos republicanos, casi desiertos. El ministro de Ultramar, ausente porque un fuerte constipado lo tiene en cama.

Y el Sr. Martos presidiendo la sesión desde las tres.

Rectifican los Sres. Lastres y Gonzalez Flori, aplazando diferencias de criterio para cuando nuevamente se discutan las indemnizaciones americanas.

El Sr. Lastres desea que despues del Mensaje continúe su interpelección sobre aquel asunto, para que termine por una votación. El Sr. Moret declara que al día siguiente de votado el actual dictamen continuará la interpelección sobre las indemnizaciones.

Se pueblan los escaños y las tribunas. Se dice que mañana contestarán los autonomistas a las alusiones pendientes. Se cree difícil que el Sr. Castelar pueda hablar el viernes. Llega la noticia de que la indisposición del Sr. Balaguer no ofrece cuidado, y pasa el salón del ruido de murmullos a la calma del silencio.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta a contestar una alusión del Sr. Moret, que estima como agravio. Afirma que con die guerra emplear más cortesía que el ministro de Estado, y declara que el cuencia energética y conmovida, que el partido liberal-conservador no dejó poco o mucho, ni en parte alguna comprometida en las Carolinas la integridad de la patria, donde no hizo otra cosa que conceder una estación naval, como Italia acaba de concederla a España en territorio italiano.

Con serenidad y con firmeza espone diferentes desarrollos a la alusión, y deja entrever que no será esta la última vez que use de la palabra en el Mensaje, haciéndolo al final, segun se propone, con carácter político, segun costumbre de los jefes de los partidos.

El jefe del partido conservador espone despues sus opiniones sobre la política internacional que a España conviene, que es la de la paz y la de la neutralidad, y entra luego en amplias derivaciones de su pensamiento para tratar de nuestra situación con respecto a Marruecos, y todo con ta elevación de concepto y tal galanura de frase, que su discurso, fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la minoría conservadora.

El Sr. Cánovas termina su discurso ofreciendo su apoyo a todo gobierno en cuestiones internacionales. Despues fué comentado el discurso como obra digna de estudio para los hombres pensadores, si

Noticias taurinas.

El día 2 del próximo febrero se dará una corrida a beneficio del joven aficionado Faustino Martín (Risque), y para librarlo del servicio de las armas. Estarán en obsequio al beneficiado un toro cada uno de los diestros siguientes: José Martínez Galindo, Tomás Parrondo (el Manchao), Raimundo Rodríguez (Valladoíd) y el Método.

Restablecido completamente el simpático matador de toros Angel Pastor, tomará parte en varias corridas en la plaza de Madrid en la próxima temporada.

El espada Manuel Díaz Lavi fué herido en la plaza del Paseo en México, el 1.º del actual, siendo el siguiente a las lesiones:

Manuel Díaz Lavi (Habancero) tiene las lesiones siguientes: dos heridas, hechas al parecer con instrumento punzante y contunden, situadas en la región glútea izquierda, recitíficas, oblicuas de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás, distantes una de otra como nueve centímetros, de bordes contiguos, comunicando ambas en toda su extensión, a manera de sedal, midiendo como ocho centímetros la supero externa, que parece ser la abertura de salida del instrumento vulnérante, y la infero externa como de siete centímetros, interesando dichas heridas la piel, el tejido celular-adiposo subyacente, la aponeurosis y algunas fibras del glúteo; una contusión de segundo grado y una escoriación que desprendió la epidermis en la cara dorsal de la mano izquierda.

Ambas lesiones no ponen en peligro la vida del indicado individuo.—Ramon J. Pacheco.

El día de Guerra es el siguiente:

El espada Rafael Guerra, que en la corrida celebrada el día de hoy (1.º de enero 1888) y en el primer tercio del primer toro, al realizar un rufé al picador Molina hubo de resbalar por efecto del piso de la plaza, y antes de caer fué empunado por el toro en el cuello, recibiendo una herida irregular en forma angulosa, que comenzando en la cara externa y derecha de la parte inferior de la laringe, corrió hacia arriba y atrás hasta el nivel del ángulo de la mandíbula, después tomó la dirección hacia arriba y adelante, hasta terminar al nivel del punto ómnimotil, desgranando en forma irregular los tejidos de esta región. En su trayecto desgarró parte del borde anterior del esterno cledo mastoideo, puso al descubierto la glándula submaxilar, musculo masetero, algo desgarrado también y glándula parótida, salvándose casi milagrosamente los grandes vasos del cuello. Es de pronóstico reservado, y le impide continuar la lidia.—Dr. Anastasio Saverio.

El Sr. Hernandez Iglesias ha presentado una enmienda al art. 122 del proyecto del Jurado, estableciendo que procederá el recurso de revisión contra las sentencias en que hubiere aquel intervenido, además de los casos marcados en dicho proyecto, en el caso tercero del art. 95 de la ley de Enjuiciamiento criminal, esto es, cuando está sufriendo condena alguno en virtud de sentencia, cuyo fundamento haya sido un documento declarado después falso por sentencia firme en causa criminal.

Para regularizar y dar unidad á los ho-

ros funébreos que han de tributar los arseñales y la escuadra de instrucción el día del Centenario de D. Alvaro de Bazan, se ha dispuesto que se considere fallecido á las ocho de la mañana, hora en que los buques izan ordinariamente sus banderas y se suponga dada sepultura al cadáver a la puesta de sol.

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que le aquejaba la hija del Sr. D. José Bellido, secretario del gobierno civil de Sevilla.

De nuestro corresponsal en la isla de Cuba recibimos la siguiente carta:

Habana, enero 15. Continúa siendo aflictiva la situación de estas provincias, no tan solamente por la epidemia variolosa, que tantas y tantas víctimas está causando, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades y vecinos para extinguir tan terrible enfermedad, sino también la miseria que cunde rápidamente, llamando á las puertas de hogares que no há mucho tiempo ostentaban pingües riquezas. En medio de este cuadro desolador, y á pesar de atravesar también estas provincias por la crisis económica que á todos alcanza resplandeciendo la hermosa caridad, que solicita y acienta recorrer toda la isla en diferentes formas y de diversos modos, enjugando lágrimas y recorriendo las más apremiantes necesidades, llevando el consuelo y la resignación cristiana á los entristecidos ánimos.

Creo sean muy exageradas las versiones que se han dado sobre el bandolerismo, así como las inculpaciones que despiadadamente se han dirigido á nuestras autoridades, estando en la conciencia de todos que estas han trabajado y trabajan por garantizar la tranquilidad; pero muchas veces, y dadas las condiciones topográficas de este país, no es posible extirpar esos cánceres que lo devasta, además, hay que tener en cuenta que no todos se pretan á apoyar á las autoridades, por el miedo que tienen, principalmente los campesinos, á los bandoleros. La guardia civil no descansa en la caza de esos foragidos.

La presente carta, como dije anteriormente, es satírica, según las noticias que de las fincas agrícolas se reciben, habiendo empezado á molar sus campos muchos ingenios y otros se preparan á lo mismo, en vista de la seguridad que creen tener respecto á los productos sacarinos. Si los precios, como es de esperar, responden á las fundadas esperanzas que abrigan los hacendados, indudablemente la situación económica variará y las fuentes de riqueza se abrirán á los mercados nacionales y extranjeros, y el país mejorará muy notablemente.

Aunque algunos periódicos han hablado respecto á una expedición filibustera que dicen se organizaba en la vecina república de Santo Domingo, puedo asegurar que no hay temor alguno, pues nuestras autoridades velan por el sosiego público y es de creerse fundadamente que, aunque intentasen los perturbadores del orden efectuar alguna intenciona, el país los rechazaría, pues hoy aquí no se

trata más que de trabajar y reconstituir las pérdidas antiguas y dar impulso á la agricultura, industria y comercio, que tan decaídas están.

Parece que el gobernador general, según noticias fidedignas que he adquirido, trata de crear en la isla de Pinos un establecimiento análogo al suprimido protectorado del trabajo, aunque con algunas variantes, con el objeto plausible de separar de los pueblos á la gente de mal vivir y que por sus pésimos antecedentes son la plaga que siembra por doquier la intranquilidad. Los ayuntamientos de toda la isla contribuirán en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de dicho establecimiento con los correspondientes para la manutención de los que van castigados y pertenecan á sus municipios. El gobierno general, por su parte, contribuirá á que los castigados encuentren trabajo en dicha isla.

Segun noticias telegráficas, se sabe que ha sido electo diputado á Cortes por Granollers, nuestro querido amigo D. Joaquín Ferragones, hoy administrador general de Contribuciones. La noticia ha causado buen efecto, dadas las buenas condiciones de dicho señor, lamentando, sin embargo, abandonar la administración, donde tan grates recuerdos deja.

En la tarde del 8 se reunieron en el palacio del gobernador general las personas designadas por el Ayuntamiento, á fin de constituir la junta central para combatir la epidemia que nos azota tan cruelmente y que ha causado, desde su aparición hasta fines de diciembre último, más de 4700 víctimas. Nombráronse cinco comisiones, y éstas se citaron para el siguiente día con objeto de comenzar el trabajo que les correspondía. La calidad de las personas que las componen son el más valioso testimonio de que sus gestiones se encaminarán directamente á librarnos de tal enemigo.

El oro del cuño español se cotiza á última hora de 239 á 240 por 100 p.—E. Martinez.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 1.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires, y Santa Brígida, virgen. Sol: sale á las 7:10 y se pone á las 5:15.

GULTOS DEL DIA 1.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Alarcón, y empieza solemne novena á Nra. Señora de las Maravillas; orador D. Leonardo Mira, y todas las tardes D. Luciano de la Cruz; por la noche gran salve. En San José principia la de la Virgen de la Purificación; y á las cuatro vísperas, después del rosario y novena y por la noche solemne salve. En Monserrat signo la novena, siendo orador el P. Alcalá. Por la noche gran salve. En San Antonio del Prado, á Nra. Señora de la Providencia, también por la tarde, señor Garamendi. En las Niñas de Leganés idem á la Virgen

del Sagrado Corazon; predicando el padre Garzon. En San Luis, la anunciada por mañana y tarde, Sres. Manzano y Bocos.

En el Cristo de San Ginés irá plática al anochecer el Sr. Vigier. La misa y oficio son de San Ignacio, mártir. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó del Consuelo en San Luis.

La Santa Escuela de María establecida en la iglesia del Caballero de Gracia celebra su ejercicio el miércoles 1.º, á las tres y media de la tarde, siendo orador D. Nicolás Alarcón.

PAGOS.

El Montepío de la Asociación mútua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan establecidas calle de Hortaleza núm. 142, por la izquierda, ha señalado los días del 1 al 10 de febrero próximo, excepto los festivos y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de enero corresponde percibir á las señoras viudas de los inscritos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta la fecha por la dirección de dicho montepío.

CASAS DE SOCORRO.

El día 30 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 31 graves, 39 leves y 20 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 30 se dió sepultura en los cementerios de esta corte á 80 cadáveres y un feto. De viruela, 3. De angina, 2.

ESTADO ATMOSFERICO.

La temperatura máxima del día 30 en el Observatorio de Madrid fué de 3º grados, la mínima de 2º bajo cero. El día de hoy en Madrid, aunque despejado, ha sido de gran frío, especialmente á las primeras horas de la mañana. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 3º grados bajo cero á las siete de la mañana; á sobre cero á las doce del día y 3 á las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En el Asilo de las Penitencias, en la noche del 30, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno á 31 hombres, 12 mujeres y un niño. Total, 64. En la misma noche se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte á 33 hombres, 9 mujeres y 2 niños.—Total, 64.

AVISOS UTILES.

UN ATAQUE DIRECTO

Durante el poco tiempo que vengo empleando las Pildoras Suizas, he observado que los dolores reumáticos articulares de que estaba atacado han desaparecido completamente en algunos días; mi debilidad se ha mejorado extraordinariamente; el

catarro, aunque no está curado del todo, vá muy bien. Estos resultados me demuestran que las Pildoras Suizas no son un paliativo, y si un verdadero medicamento que ataca energicamente el mal en su origen. Para mostrarle mi agradecimiento y al mismo tiempo para que publique la humanidad, le autorizo para que publique la presente.—Claudio Alvarez Escarriño, calle de Feijóo, 3.—A. M. Hertzog, farmacéutico, 23 rue de Grammont, París.

Calificastes mal de mi carta. Te volveré á escribir.—S. G.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras.

Table with columns: Plaza, Precio. Rows include París, Londres, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 1.º

TEATRO REAL.—12 1/2.—Baile de máscaras organizado por la Asociación de Escritores y Artistas. PRINCESA.—8 1/2.—F. 81 de ab.—T. 3.º imp.—Serie 3.º.—Cid Rodrigo de Vivar.—Lectura de poesías.—La primera consulta. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Serie 5.º.—La mujer de César.—El fin del pavo. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 121 de abono.—T. 1.º impar.—Serie 4.º.—La Bruja. APOLO.—8 1/2.—Parada y fonda.—El marqués del Pimentón.—Pensión de demoiselles.—Aguas azotadas. PRICE.—8 1/2.—Bocaccio. NOVEDADES.—8 1/2.—La niña de la bola. Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternerero.—Música clásica.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternerero. MARTIN.—8 1/2.—(Compañía y empresa de Variedades).—(Beneficio en el teatro de Variedades en el incendio del teatro de Variedades).—Luzia Pastor.—Nina Pancha.—La boda de la Fontana.—Chateau Margaux. LARA.—8 1/2.—T. 3.º imp.—Lo prohibido.—Un ensayo, monólogo recitado por la niña Carmen Pombó.—El Retiro.—El censo.—El tocante cura. ESLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—El gran pensamiento.—Luquitas.—Los inútiles. LICEO-RUS.—Gran baile de trajes por la sociedad El Gavilán, de nueve de la noche á la madrugada.

MATRIMONIO COCINERO y Madroñal, desea colocarse; sabe pañar. Atocha, 10, abasqueria. SE CEDEN BUENAS HABITACIONES. Tufescos, 9, 2.º. LIQUIDACION DE MUEBLES. Por ausentarse sus dueños, con rebaja de precios. Valverde, 17, 1.º. SE CEDE SALA Y GABINETE. Macometre, 23, segundo. ALMONEDA.—VILLALBA, 3, 4.º. DONITAS HABITACIONES. Hortaleza, 20 y 22, entresuelo. PART. SE CEDE GABINETE. Hornos de la Mala, 14, 3.º dcha. SE NECESITAN CARROS PARA transporte de piedra para carreteras cerca de Madrid. Príncipe, 28, portería, informarán. DESEA DINERO el dueño de una casa de préstamos, al 15 á 20 por 100 interés y buenas garantías. Fuencarral, 85, platería. DIANO ESTRANERO BARATO. Plaza Ministerios, 3, 3.º. DESEAN APRENDICES CON buenas referencias para el escritorio. Princesa, 39, 1.º. VENTA DE BOTICA. Uña en Madrid en sitio céntrico y buenas condiciones. Razón: drogajería de Ultramar, Veneras 4. ARROPE MANCHEGO del fabricante E. Gonzalez, de Quintana de la Orden, en latas cilindricas. Teso Hs. San Marcos, 8. MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta. 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22. DINERO VERDAD. En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, selsidos y otras garantías. Horas de 9 á 2.—Tetuan, 15, 2.º.

DESEA UN PROFESOR DE primera enseñanza Hortaleza 69. MONTEA, 11, 3.º. IZODA, 5.º. entresuelo, sala y alcoba. 1.º. VENDEN COCHES Y TRONCO extranjeros. Alcalá 49, cochera. GABINETE Est. y Entr. CON 6 sjs. Valverde, 3, portería. 1.º. PARTICULAR, SE CEDE HABITACION. Montera, 23, portería. 1.º. GABINETE BIEN AMUEBLADO. Olivo, 22, 3.º. izda. 1.º. UNA SEÑORITA DESEA colocarse de ama de gobierno en casa de un señor canónigo ó sacerdote. Espíritu Santo, núm. 29, tercer interior izquierda.

ELIXIR DE SACARINA VILLEGAS. PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA. Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente fermentescible y completamente inofensivo para el organismo humano. Único remedio conocido hoy para la curación del CANCER, DIABETES, CONGESTIONES DEL HIGADO, MAL DE BRIGHT y POLISARCIA (OBESIDAD). Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 5 pesetas frasco con instrucción.—Por mayor, Melchor Garcia, Capallanes, 1, Madrid.

OFERTA VENTAJOSA. Un sujeto de responsabilidad de casa ocupacion en dependencia de casa particular para dentro ó fuera de Madrid en el campo. Retribucion módica. Dirigirse lista correos, código núm. 7186. CABALLO. Se vende uno anglo-normando, propio para tranco y buenera. Goya, 27, hotel. UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de doncella fuera de Madrid; entiende de ropa blanca y de color. Fuencarral, núm. 116, segundo izquierda, darán razon.

VIII aniversario. EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. FRANCISCO XAVIER Fernandez de Villavieja y Lopez de Carvajal, falleció el 1.º de febrero de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1.º del corriente en la iglesia de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

AVISO A LOS COMERCIANTES. Liquidacion de objetos de bisutería de todas clases y capricho con el 30 por 100 más barato que en fábrica. Plumas, flores, fermas castor, muchos, colchones y dos fogones de hierro, todo barato. Concepcion Jerónima, 4, pral. HOSPEDAJES DESDE 9 RS.—Carretas, 22, 2.º. izda. ALMONEDA DE MUEBLES.—Mesonero Romanos, 36, pral.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el manicomio de Santa Isabel de Leganés el día 30 de enero de 1888. Su desconsolada hermana doña Maria Juana participa á sus parientes y amigos tan sensible pérdida. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO DE LARRAZABAL Y MOLINA, falleció el día 20 de enero de 1888, á las nueve de la mañana. R. I. P. Su viuda D.ª Carmen Salazar y Soler de la Plata, su hijo don José Maria Larrazabal, hijo político D. Santiago Morales de los Rios, sus hijas políticas, sus nietos, hermanas, y otros parientes y amigos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el miércoles 1.º de febrero, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

AVISO A LOS COMERCIANTES. Liquidacion de objetos de bisutería de todas clases y capricho con el 30 por 100 más barato que en fábrica. Plumas, flores, fermas castor, muchos, colchones y dos fogones de hierro, todo barato. Concepcion Jerónima, 4, pral. HOSPEDAJES DESDE 9 RS.—Carretas, 22, 2.º. izda. ALMONEDA DE MUEBLES.—Mesonero Romanos, 36, pral.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el manicomio de Santa Isabel de Leganés el día 30 de enero de 1888. Su desconsolada hermana doña Maria Juana participa á sus parientes y amigos tan sensible pérdida. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO DE LARRAZABAL Y MOLINA, falleció el día 20 de enero de 1888, á las nueve de la mañana. R. I. P. Su viuda D.ª Carmen Salazar y Soler de la Plata, su hijo don José Maria Larrazabal, hijo político D. Santiago Morales de los Rios, sus hijas políticas, sus nietos, hermanas, y otros parientes y amigos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el miércoles 1.º de febrero, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Royal Windsor. RESTAURADOR DEL CABELLO. EL SOLO PREMIADO. Este excelente producto el SOLO premiado, devuelto a los cabellos blancos su primitivo color y la hermosa natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Véndese en frascos y medios frascos en las Peluquerías y Perfumerías. D.posito: 22, Rue de l'Echiquier, Paris. Mandase franco el prospecto con explicaciones y atenciones.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el manicomio de Santa Isabel de Leganés el día 30 de enero de 1888. Su desconsolada hermana doña Maria Juana participa á sus parientes y amigos tan sensible pérdida. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO DE LARRAZABAL Y MOLINA, falleció el día 20 de enero de 1888, á las nueve de la mañana. R. I. P. Su viuda D.ª Carmen Salazar y Soler de la Plata, su hijo don José Maria Larrazabal, hijo político D. Santiago Morales de los Rios, sus hijas políticas, sus nietos, hermanas, y otros parientes y amigos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el miércoles 1.º de febrero, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

A LOS CACHARREROS. Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna núm. 11, á la calle del Arenal, 22, duplicado, se advierte á los señores comerciantes de cristal y vidrio, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la venta al por mayor de dichos artículos, en la fábrica, CUESTA DE ARENEROS, FRENTE AL PASEO DEL REY. GREGORIO S. BENET. MEDICO-CIRUJANO ESPAÑOL. Después de haber cursado durante los dos últimos años. Los estudios especiales del Dentista, en el colegio de New-York, y hecho su práctica al lado de uno de los mejores profesores de dicha ciudad, recibió su título de doctor en cirugía dental, y ha regresado á esta corte, abriendo su gabinete de consultas, operaciones y construcción de piezas dentales para la boca, en la calle de Peligros núms. 6 y 8 pral., ofrece al público sus servicios profesionales.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el manicomio de Santa Isabel de Leganés el día 30 de enero de 1888. Su desconsolada hermana doña Maria Juana participa á sus parientes y amigos tan sensible pérdida. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO DE LARRAZABAL Y MOLINA, falleció el día 20 de enero de 1888, á las nueve de la mañana. R. I. P. Su viuda D.ª Carmen Salazar y Soler de la Plata, su hijo don José Maria Larrazabal, hijo político D. Santiago Morales de los Rios, sus hijas políticas, sus nietos, hermanas, y otros parientes y amigos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el miércoles 1.º de febrero, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

AVISO A LOS COMERCIANTES. Liquidacion de objetos de bisutería de todas clases y capricho con el 30 por 100 más barato que en fábrica. Plumas, flores, fermas castor, muchos, colchones y dos fogones de hierro, todo barato. Concepcion Jerónima, 4, pral. HOSPEDAJES DESDE 9 RS.—Carretas, 22, 2.º. izda. ALMONEDA DE MUEBLES.—Mesonero Romanos, 36, pral.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el manicomio de Santa Isabel de Leganés el día 30 de enero de 1888. Su desconsolada hermana doña Maria Juana participa á sus parientes y amigos tan sensible pérdida. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSE ANTONIO DE LARRAZABAL Y MOLINA, falleció el día 20 de enero de 1888, á las nueve de la mañana. R. I. P. Su viuda D.ª Carmen Salazar y Soler de la Plata, su hijo don José Maria Larrazabal, hijo político D. Santiago Morales de los Rios, sus hijas políticas, sus nietos, hermanas, y otros parientes y amigos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el miércoles 1.º de febrero, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Quinto aniversario. DEL SEÑOR DON JOAQUIN RIVAS que falleció en esta corte el 31 de enero de 1883. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero del corriente año en la iglesia de las Monjas de Jesus, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, D.ª Petra Rodriguez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

RETRATOS. Especialidad en ampliaciones.—Envíos á provincias.—TELÉFONO 606. PLAZA VACANTE. QUE SE PROVEERÁ POR CONCURSO CERRADO. En una de las principales sastreías de esta corte hay vacante una plaza de cortador, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales y opción al ascenso. Para concurrir á ella se precisa haber sido obrero de prendas finas, tener seis años por lo menos de práctica reconocida de cortador y honradez probada. Los señores concurrentes á ella pueden dirigirse por pliego cerrado al señor administrador de este periódico, acompañando certificados de las casas donde hayan desempeñado aquellas plazas, justificando su buena conducta y las aptitudes pedidas para concurrir á este concurso. La admision de pliegos queda cerrada el día 10 de febrero. La devolucion de los mismos se hará por esta administración desde el día 25 del citado mes, previa presentación de su número. El derecho de eleccion pertenece en absoluto á la casa interesada. FERRETERIA Y QUINCALLA. galerías y bastones para porteros, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredera baja, 10. VENTA DE CASA. El día 11 de febrero á las tres de la tarde se celebrará subasta pública en la notaría de D. Manuel de las Heras (Calderon de la Barca, número 2 duplicado), para la venta de la casa en Madrid calle de San Miguel, núm. 11 moderno por el tipo y bajo las condiciones del pliego que con los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

LOS QUE TENGAN TOS. tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 3 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

EL SEÑOR DON JOSE DUENAS DE IBARROLA ha fallecido en el